



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE TURISMO**

**TEMA:**

**AFLUENCIA TURÍSTICA Y SU IMPACTO SOCIAL EN LA  
PLAYA SAN LORENZO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE  
SANTA ELENA, AÑO 2024.**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN TURISMO**

**AUTORA:**

**Scarlette Valentina Hernández Drouet**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2024**

## **APROBACIÓN DE LA PROFESORA TUTORA**

En mi calidad de profesora tutora del trabajo de titulación, “Afluencia turística y su impacto social en la playa San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024”, elaborado por la Srta. Scarlette Valentina Hernández Drouet, egresada de la Carrera de Turismo Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Turismo, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**



---

**Lcda. Tannia Karina Aguirre Suárez, MSc.**  
**Profesora tutora**

## AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente trabajo de titulación denominado “Afluencia turística y su impacto social en la playa San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Turismo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Scarlette Valentina Hernández Drouet con cédula de identidad número 1751019173 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



---

**Scarlette Valentina Hernández Drouet**  
C.C. No.: 175101917-3

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por mi formación profesional durante los cuatro años, donde desarrollé habilidades y capacidades en función a mi carrera, que fueron direccionadas por medio de mis maestros de cátedra.

Agradezco a Dios por guiar mis pasos, ayudarme a vencer adversidades que se me presentan en la vida y fortalecer mi mente y espíritu para continuar; a mi madre por brindarme su apoyo incondicional durante todo el proceso de mi vida personal, académico y profesional.

Además, quiero mencionar a mi docente tutora de titulación la MSc. Tannia Aguirre Suárez y el docente especialista PhD. Arnaldo Mendoza Tarabó quienes me han brindado su apoyo con su asesoría para culminar de forma exitosa mi trabajo de investigación.

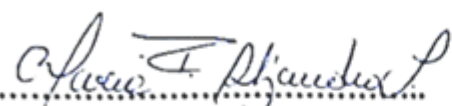
Scarlette Valentina Hernández Drouet.

## **DEDICATORIA**

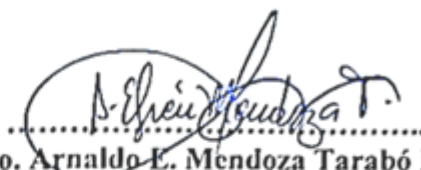
Dedico este trabajo a Dios, quien me ha otorgado el valor para alcanzar mis metas y a mi madre, mi mayor fuente de inspiración; que este trabajo no solo represente el esfuerzo y dedicación que ha invertido en mi educación, sino también la profunda gratitud que siento por su gran amor y apoyo constante que me han ayudado a ser perseverante en lograr cada objetivo de vida.

Al igual que mis queridos hermanos, quienes siempre me impulsan a luchar por lo que quiero y demostrar mis capacidades frente a cualquier situación.

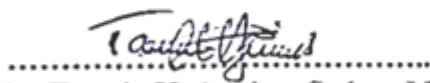
Scarlette Valentina Hernández Drouet.

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

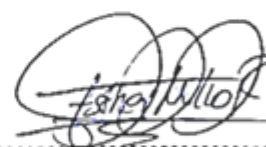
.....  
**Lcda. María F. Alejandro Lindao MSc.  
DIRECTORA (E) DE LA CARRERA**



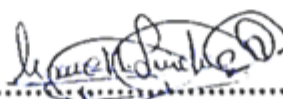
.....  
**Lcdo. Arnaldo E. Mendoza Tarabó PhD.  
PROFESOR ESPECIALISTA**



.....  
**Lcda. Tannia K. Aguirre Suárez MSc.  
PROFESORA TUTORA**



.....  
**Lcda. Esther del C. Mullo Romero PhD.  
PROFESORA GUÍA DE LA UIC**



.....  
**Secret. Eject. Grace M. Lindao Quimí  
ASISTENTE ADMINISTRATIVA**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>APROBACIÓN DE LA PROFESORA TUTORA.....</b>	<b>2</b>
<b>AUTORÍA DEL TRABAJO.....</b>	<b>3</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>4</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>5</b>
<b>TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>12</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>MAPEO .....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>19</b>
<b>MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>19</b>
<b>1.1 Revisión de literatura .....</b>	<b>19</b>
<b>1.2 Desarrollo de teorías y conceptos:.....</b>	<b>22</b>
<b>1.2.1 Variable independiente: Afluencia turística.....</b>	<b>22</b>
<b>1.2.1.1 Flujo de turistas.....</b>	<b>22</b>
<b>1.2.1.1.1 Número de turistas en feriados.....</b>	<b>22</b>
<b>1.2.1.1.2 Feriados con mayor afluencia turística.....</b>	<b>23</b>
<b>1.2.1.2 Impactos del turismo.....</b>	<b>24</b>
<b>1.2.1.2.1 Impactos positivos del turismo .....</b>	<b>24</b>
<b>1.2.1.2.2 Impactos negativos del turismo .....</b>	<b>24</b>
<b>1.2.1.3 Satisfacción del turista .....</b>	<b>25</b>
<b>1.2.1.3.1 Nivel de congestión turística .....</b>	<b>25</b>
<b>1.2.1.3.2 Calidad de servicio .....</b>	<b>26</b>
<b>1.2.2 Variable dependiente: Impacto social en la playa San Lorenzo.....</b>	<b>26</b>
<b>1.2.2.1 Turista .....</b>	<b>27</b>
<b>1.2.2.1.1 Comportamiento incivilizado .....</b>	<b>27</b>
<b>1.2.2.1.2 Respeto por normas y regulaciones locales.....</b>	<b>27</b>
<b>1.2.2.1.3 Seguridad turística .....</b>	<b>28</b>
<b>1.2.2.2 Residentes.....</b>	<b>28</b>

1.2.2.2.1 Satisfacción del residente.....	28
1.2.2.2.2 Calidad de vida percibida.....	29
1.2.2.2.3 Convivencia turística.....	29
1.3 Fundamentos legales.....	30
1.3.1 Objetivos de desarrollo sostenible.....	30
1.3.2 La Constitución de la República del Ecuador .....	30
1.3.3 Ley de turismo.....	31
1.3.4 Acuerdo Ministerial No.- 2022 -030.....	32
1.3.5 Plan de Turismo Sostenible de la Provincia de Santa Elena 2023 – 2028.....	32
1.3.6 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Salinas 2021 – 2025.....	33
1.3.7 Plan de Uso de Suelo y Gestión de Suelo del Cantón Salinas 2021 -2033.....	33
1.3.8 Ordenanza que regula las actividades relacionadas con los feriados nacionales en los espacios públicos y privados del cantón Salinas. ....	34
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>35</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>
2.1 Diseño de la investigación.....	35
2.2 Métodos de la investigación .....	35
2.3 Población y muestra .....	36
2.3.1 Población – comunidad local.....	36
2.3.2 Muestra .....	36
2.3.3 Población – turistas.....	37
2.3.4 Muestra .....	38
2.4 Recolección y procesamiento de los datos .....	38
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>39</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>39</b>
3.1 Discusión .....	63
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>65</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>66</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>73</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Componentes de la fórmula para muestras finitas .....	36
Tabla 2: Residentes encuestados .....	39
Tabla 3: Rango de edad de los residentes .....	39
Tabla 4: Nivel de satisfacción de los residentes en feriados .....	40
Tabla 5: Presencia de la afluencia turística en la playa .....	41
Tabla 6: Nivel de congestión y aglomeración en la playa .....	42
Tabla 7: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales .....	43
Tabla 8: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística .....	44
Tabla 9: Incidentes de seguridad percibidos por el flujo de turistas .....	45
Tabla 10: Comportamiento del turista en la playa .....	46
Tabla 11: Respeto por las normas locales en la playa .....	47
Tabla 12: Intervención de autoridades en la playa .....	48
Tabla 13: Medidas para mitigar los impactos sociales en la playa .....	49
Tabla 14: Turistas encuestados .....	50
Tabla 15: Rango de edad de los turistas .....	50
Tabla 16: Frecuencia de visita .....	51
Tabla 17: Motivación de viaje .....	52
Tabla 18: Preferencia de visitas en días no feriados .....	53
Tabla 19: Calidad de los servicios con relación a la afluencia de turistas .....	54
Tabla 20: Calidad del servicio de alojamiento, durante la afluencia turística .....	55
Tabla 21: Calidad del servicio de restauración, durante la afluencia turística .....	56
Tabla 22: Calidad del servicio de transporte, durante la afluencia turística .....	57
Tabla 23: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales .....	58
Tabla 24: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística .....	59
Tabla 25: Incidentes de seguridad percibidos por el flujo de turistas .....	60
Tabla 26: Conocimiento de las normas local sobre la preservación de la playa .....	61
Tabla 27: Colaboración para mitigar los impactos sociales en la playa .....	62

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Gasto (en millones de USD) y ocupación por feriados en 2024.....	15
Gráfico 2: Gasto (en millones de USD) y ocupación por feriados en 2023.....	15
Gráfico 3: Nivel de satisfacción de los residentes en feriados.....	40
Gráfico 4: Presencia de la afluencia turística en la playa.....	41
Gráfico 5: Nivel de congestión y aglomeración en la playa .....	42
Gráfico 6: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales .....	43
Gráfico 7: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística .....	44
Gráfico 8: Incidentes de seguridad percibidos por el flujo de turistas .....	45
Gráfico 9: Comportamiento del turista en la playa .....	46
Gráfico 10: Respeto por las normas locales en la playa .....	47
Gráfico 11: Intervención de autoridades en la playa .....	48
Gráfico 12: Medidas para mitigar los impactos sociales en la playa .....	49
Gráfico 13: Frecuencia de visita.....	51
Gráfico 14: Motivación de viaje .....	52
Gráfico 15: Preferencia de visitas en días no feriados.....	53
Gráfico 16: Calidad de los servicios con relación a la afluencia de turistas.....	54
Gráfico 17: Calidad del servicio de alojamiento, durante la afluencia turística.....	55
Gráfico 18: Calidad del servicio de restauración, durante la afluencia turística.....	56
Gráfico 19: Calidad del servicio de transporte, durante la afluencia turística.....	57
Gráfico 20: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales .....	58
Gráfico 21: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística .....	59
Gráfico 22: Incidentes de seguridad percibidos por el flujo de turistas .....	60
Gráfico 23: Conocimiento de las normas local sobre la preservación de la playa .....	61
Gráfico 24: Colaboración para mitigar los impactos sociales en la playa .....	62

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1: Investigación de campo en la playa San Lorenzo, carnaval 2024.....</b>	<b>81</b>
<b>Ilustración 2: Investigación de campo en la playa San Lorenzo, carnaval 2024.....</b>	<b>81</b>
<b>Ilustración 3: Investigación de campo en la playa San Lorenzo, carnaval 2024.....</b>	<b>81</b>
<b>Ilustración 4: Investigación de campo en la playa San Lorenzo, carnaval 2024.....</b>	<b>81</b>
<b>Ilustración 5: Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.....</b>	<b>82</b>
<b>Ilustración 6: Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.....</b>	<b>82</b>
<b>Ilustración 7: Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.....</b>	<b>82</b>
<b>Ilustración 8: Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.....</b>	<b>82</b>
<b>Ilustración 9: Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.....</b>	<b>83</b>
<b>Ilustración 10: Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.....</b>	<b>83</b>
<b>Ilustración 11: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>83</b>
<b>Ilustración 12: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>83</b>
<b>Ilustración 13: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>84</b>
<b>Ilustración 14: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>84</b>
<b>Ilustración 15: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>84</b>
<b>Ilustración 16: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>84</b>
<b>Ilustración 17: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>85</b>
<b>Ilustración 18: Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.....</b>	<b>85</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1: Encuesta a residentes .....</b>	<b>73</b>
<b>Anexo 2: Encuesta a visitantes .....</b>	<b>75</b>
<b>Anexo 3: Fundamentos legales .....</b>	<b>77</b>
<b>Anexo 4: Fotografías de investigación de campo .....</b>	<b>81</b>
<b>Anexo 5: Presupuesto del trabajo de investigación.....</b>	<b>86</b>
<b>Anexo 6: Cronograma de actividades.....</b>	<b>87</b>
<b>Anexo 7: Matriz de consistencia.....</b>	<b>88</b>



**AFLUENCIA TURÍSTICA Y SU IMPACTO SOCIAL EN LA PLAYA SAN LORENZO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024**

**AUTORA:**

**Hernández Drouet Scarlett Valentina**

**TUTORA:**

**Lcda. Aguirre Suárez Tannia Karina, MSc.**

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo, identificar los impactos sociales ocasionados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo mediante el estudio dirigido a visitantes y residentes sobre su experiencia turística y los efectos sociales que percibe en temporadas altas. La metodología aplicada en la recopilación de datos fue de tipo descriptiva, basada en el uso de encuestas para los turistas y la comunidad local, a través de los instrumentos de análisis de datos; se evidenció opiniones contradictorias de la comunidad anfitriona, ya que su satisfacción en el balneario no es afectada, pero sí reconoce la inconformidad en aspectos de contaminación y congestión vehicular. Por otro lado, la preferencia del turista en la elección del atractivo para descanso y relajación si se ve perjudicada debido la saturación del espacio.

**Palabras claves:** afluencia turística, impactos sociales, turismo de sol y playa



**MASSIVE TOURISM AND SOCIAL IMPACTS ON SAN LORENZO  
BEACH, SALINAS, PROVINCE OF SANTA ELENA, YEAR 2024.**

**AUTHOR:**

**Hernández Drouet Scarlett Valentina**

**ADVISOR:**

**Lcda. Aguirre Suarez Tannia Karina, MSc**

**ABSTRACT**

The objective of this research was to identify the social impacts caused by mass tourism on San Lorenzo beach through a study aimed at tourists and residents, focusing on their tourist experiences and the social effects perceived during peak seasons. . The methodology applied in data collection was descriptive, based on surveys carried out with tourists and the local community, through data analysis tools. The study revealed contradictory opinions within the host community, as their satisfaction levels are not significantly affected, but they recognize dissatisfaction regarding issues of pollution and traffic congestion. On the contrary, tourists' preferences for choosing this destination for rest and relaxation are negatively impacted by overcrowding.

**Keywords:** massive tourism, social impacts, sun and beach tourism.

## INTRODUCCIÓN

Según la ONU Turismo, el turismo tradicional constituye una parte significativa de la industria turística global, generando empleo, ingresos y desarrollo económico para muchas comunidades locales. (ONU Turismo, 2020)

Cabe mencionar que, a nivel mundial el turismo de sol y playa puede traer consigo al turismo masivo ocasionando problemas sociales desde la perspectiva de la comodidad, fiabilidad, experiencia del turista y calidad de vida del residente. Además, dentro de investigaciones realizadas en destinos costeros; se ha detectado diversos conflictos ambientales, económicos y sociales que se perciben a partir de la sobrecarga turística que deja esta motivación de viaje.

Durante el 2019, Venecia presentó un índice de 75.000 turistas que llegaban diariamente, más los 120.000 habitantes que se encontraban en el centro de la localidad; la situación generó no solo desperfectos en el patrimonio histórico y en los servicios elementales, también hubo cambios negativos en el comportamiento de la población debido a la excesiva afluencia de turistas. Además de estar bajo riesgo por poder ser incluida en la lista de Patrimonio en peligro de la Unesco. (Samaniego, 2020)

En Colombia; la playa - La Guajira tuvo un total de 100.780 turistas según estadísticas del MinCit, demostrando que la falta de equipamiento requerido para satisfacer las necesidades del visitante condujo a un desequilibrio del entorno natural y la experiencia del turista. Mientras que en Perú la playa Máncora durante los últimos años ha demostrado que; a causa de la masificación de visitantes existen consecuencias que el municipio no ha podido enfrentar en nivel de contaminación y degradación de ecosistemas, que hacen imposible el disfrute del paisaje. (Sandoval, 2020)

En Ecuador los destinos costeros demuestran un fenómeno de interés en el turismo tradicional; algunos balnearios tienen un gran ingreso de turistas durante sus periodos y estacionalidades definidas que predominan siempre en la temporada de costa (enero-abril) y feriados (carnaval, semana santa, navidad y fin de año). Aquello plantea una serie de desafíos y oportunidades que requieren de un estudio para la gestión de los atractivos.

Según cifras del gasto turístico en feriados nacionales; en el presente año la provincia de Santa Elena recibió un total \$20 millones en gasto turístico y un 51% en ocupación hotelera; durante los feriados de carnaval, semana santa, 1ero de mayo y 24 de mayo. donde el 97% representa a turistas nacionales y el 3% a turistas extranjeros. (Ministerio de turismo, 2024)

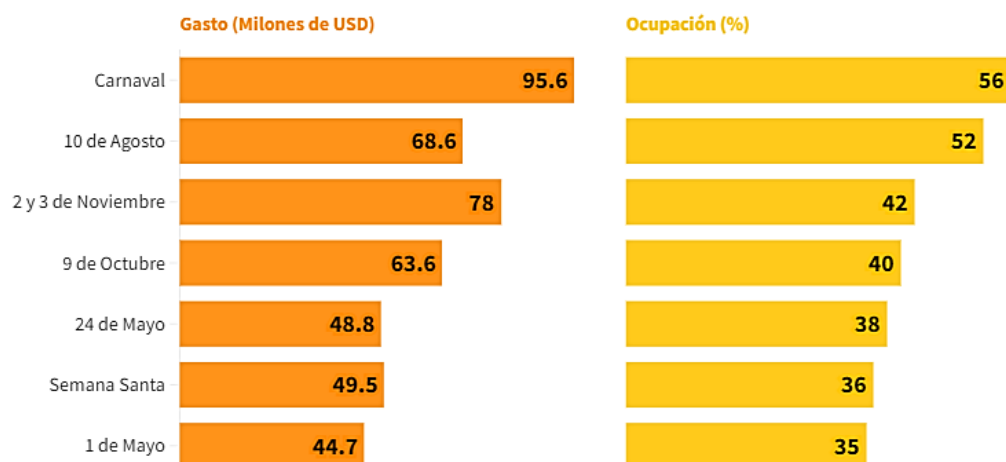
Gráfico 1: Gasto (en millones de USD) y ocupación por feriados en 2024

	Miles de dólares de gasto turístico	Ocupación	Ocupantes promedio por habitación	Pernoctación Promedio	Tarifa promedio	Miles de viajes	Días feriado	Extranje..	Nacional..
1. Carnaval	7.960	58%	2,8	1,0	95	150	4	4%	96%
2. Semana Santa	4.749	61%	2,7	1,0	69	119	3	3%	97%
3. 1ro de Mayo	4.932	50%	2,6	1,0	80	103	3	3%	97%
4. 24 de Mayo	2.755	38%	2,4	1,0	59	73	3	1%	99%
<b>Total general</b>	<b>20.396</b>	<b>51%</b>	<b>2,7</b>	<b>1,0</b>	<b>78</b>	<b>446</b>		<b>3%</b>	<b>97%</b>

Fuente: Ministerio de Turismo, 2024

Por otra parte; en el 2023 se demostró que el feriado de carnaval obtuvo el mayor incremento económico en comparación a otras temporadas festivas con un gasto turístico de \$95 millones, seguido del feriado de noviembre con \$78 millones. Indicando los siete feriados nacionales entre enero y noviembre con un total de \$449 millones en gasto, superando las cifras del año pasado. (Revista Gestión, 2023)

Gráfico 2: Gasto (en millones de USD) y ocupación por feriado en 2023



Fuente: Ministerio de Turismo • Elaboración: Consultora Multiplica

A pesar de que el turismo interno causó la mayor parte del gasto, también hubo un incremento en el gasto de extranjeros durante los feriados, representando un 13% a nivel nacional y con mayores visitas en semana santa y carnaval. (Revista Gestión, 2023)

La actividad turística en la playa San Lorenzo durante los últimos años; demuestra como el aumento de visitantes inducen a problemas como la congestión vehicular y urbana, la degradación del entorno natural, la disminución de la calidad de vida de los residentes, la inseguridad en el destino y la alteración de las dinámicas sociales en la zona, donde autoridades como el ministro de Turismo Nielsen Olsen (2023), ha indicado que varias ciudades como Salinas tienden a rebasar su capacidad de carga para alojar turistas y señala que las autoridades seccionales deberían preocuparse por la gestión de calidad en los destinos turísticos para evitar una imagen desfavorable al turista. (Ministerio de turismo, 2023)

Según datos del boletín turístico de carnaval 2024; la provincia de Santa Elena recibió entre 250.000 a 260.00 turistas con el 80% de ocupación hotelera. Mientras que 2.200 visitantes accedieron a paseos por la bahía de San Lorenzo. (Observatorio Turístico Sostenible, 2024)

A nivel cantonal ya se han presentado estudios sobre los impactos ambientales y sociales que se pueden percibir en el turismo masivo; en base a ello se reestructura el trabajo de investigación desde el enfoque del atractivo “Playa San Lorenzo” y su influencia en la comunidad local, junto a datos actualizados en los últimos cuatro años donde se reporta una gran concentración de personas en el balneario.

De acuerdo con el problema de la masificación de turistas que recibe la playa San Lorenzo en feriados; se formuló la siguiente interrogante: ¿Qué impactos sociales se generan por la afluencia turística en la playa San Lorenzo? Y al mismo tiempo se respondió otras dudas del investigador como: ¿Cuáles son los impactos que se producen debido a la afluencia turística en la playa San Lorenzo? ¿Qué aspectos



sociales afectan a la comunidad local por la afluencia turística en la playa San Lorenzo?, ¿Cómo afecta la alta afluencia turística de la playa San Lorenzo a la experiencia del visitante?

El objetivo general de la investigación fue identificar los impactos sociales ocasionados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo; lo que implicó realizar un estudio dirigido a los principales involucrados en la actividad turística (turistas y residentes). Para cumplir con el propósito; se establecieron una serie de objetivos específicos como se mencionan a continuación.

Determinar los impactos ocasionados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo, establecer los impactos sociales que afectan a la comunidad local por la afluencia turística y analizar la percepción del visitante sobre la experiencia turística por temporada alta en la playa San Lorenzo.

Se consideró crucial realizar un estudio donde se analizaron los impactos sociales ocasionados por la afluencia turística en el balneario y sus efectos en la comunidad, con el fin de desarrollar soluciones para mitigar el problema con ayuda de las autoridades locales. Además de servir como base para promover un turismo sostenible que beneficie tanto a los visitantes como a los residentes.

De igual manera; la colaboración con las autoridades gubernamentales es fundamental en el fortalecimiento del diseño de estrategias y políticas que regulen el flujo de turistas, de manera que se vele por la seguridad del atractivo, por medio de prácticas responsables que comprometan a los visitantes a respetar el entorno de la playa y las costumbres locales.

## **MAPEO**

Capítulo I: Marco referencial; se demuestra teorías y conceptos que proporcionaron fundamentos sólidos para comprender las variables de estudio y los aportes que se han aplicado en otras investigaciones a nivel internacional y nacional. Por último, se indagó en documentos legales vinculados al turismo, normativas impuestas para regular impactos negativos que se generan en el ámbito social.

Capítulo II: Metodología; en este segmento se hace mención a los enfoques de investigación utilizados para el desarrollo del proyecto; considerando la investigación descriptiva para examinar y profundizar los aspectos observados en la playa San Lorenzo junto a los instrumentos de recolección de datos que serán aplicados al público objetivo determinado en la población y muestra.

Capítulo III: Resultados y discusión, se expone los valores arrojados por la aplicación del instrumento; donde se indagaron los impactos sociales que afectan a la comunidad local de la playa San Lorenzo y se estudió la percepción del turista sobre su experiencia de viaje en el destino durante la afluencia turística. Se utilizaron herramientas como Google Forms y Excel para la presentación de gráficas y tablas que permitieron analizar los resultados que posteriormente fueron comparados con investigaciones de la misma índole realizadas en destinos internacionales que enfrentan impactos sociales por la masificación del turismo.

# CAPÍTULO I

## MARCO REFERENCIAL

### 1.1 Revisión de literatura

En base a los principios de la investigación; previamente se realizaron estudios sobre los temas de interés: donde se destaca la saturación de turistas y los impactos que generan en el ámbito social, en destinos tanto nacionales como internacionales.

La investigación “Exploring mass tourism on locals: a comparative análisis between Barcelona and Sevilla” cuyo objetivo fue explorar las percepciones locales sobre los impactos del turismo en un destino como Barcelona y Sevilla, implementó el método cuantitativo para explorar las percepciones locales hacia el turismo masivo y su impacto en los destinos señalados. Los resultados que se obtuvieron de Sevilla en la dimensión cultural exponen una gran cifra de lugareños que perciben aspectos positivos sobre la afluencia turística como: la oferta de ocio, mejoras en el intercambio cultural, la promoción de la cultura y tradiciones y la conservación del patrimonio. A pesar de ello también se manifestaron aspectos negativos como: la saturación del espacio público, inmovilidad en la ciudad, congestión e inseguridad. Mientras que en Barcelona hay una mayor cantidad de residentes que conservan las mismas apreciaciones que en Sevilla, sobre los impactos sociales de la afluencia de turistas. (Hernández G. F., 2021)

De acuerdo con Samaniego (2020) en “Overtourism: comparación de Menorca con dos destinos con saturación turística” el cual fue guiado bajo el objetivo de comparar el turismo masivo en Menorca y sus impactos en la cultura local con dos destinos turísticos, con la metodología descriptiva y el uso de estadísticas históricas y actuales de los destinos Barcelona y Venecia para posteriormente realizar el respectivo análisis. Como resultado se identificó que tanto Venecia como Barcelona sufren de una creciente crisis en la calidad de vida de la cultura local; como conflictos sociales, daños al medio ambiente y prácticas insostenibles por la falta de gestión y planificación del atractivo, mientras que Menorca mantiene un turismo estacional sin llegar a la saturación turística, donde la comunidad no ve al turismo no como una amenaza, ni con indicios de turismo fobia en comparación a Venecia y Barcelona. Con

ello, se concluyó que, a pesar de obtener beneficios económicos con el turismo, ninguna ciudad desea llegar a la masificación del destino.

En otras aportaciones realizadas en estudios como “The Noble Impacts of Mass Tourism on Bali Island: A Local Perspective” cuyo objetivo fue explorar los puntos de vista de la comunidad Balinesa sobre los impactos del turismo de masas, tanto positivos como negativos. La investigación utilizó el método exploratorio para comprender los impactos del turismo en masas sobre la comunidad, al mismo tiempo se aplicó el enfoque cualitativo y cuantitativo. Por otro lado; los temas que surgieron en los resultados fueron: oportunidades económicas, efectos indirectos de la competencia extranjera, costo de vida soportable y medio ambiente seguro. Entre los encuestados de la muestra no se manifestaron preocupaciones significativas sobre el turismo masivo, sino demuestran simpatía y apoyo hacia la alta afluencia de turistas; de forma que contradice estudios pasados que aseguran la existencia de una gran cifra de impactos negativos en la comunidad local de la isla. (Chong, 2019)

Los autores Gómez & Duque (2019) en su artículo “Los impactos del turismo en España: diferencias entre destinos de sol y playa y destinos de interior” siguieron el objetivo de evaluar los impactos económicos, socioculturales y medioambientales ocasionados por el turismo, bajo un método cuantitativo con encuestas analizadas por medio de una prueba; donde se determinó que los residentes de los destinos de sol y playa perciben los impactos del turismo de forma más negativa que en los destinos de interior. Los autores concluyeron que, al momento de identificar y medir los impactos turísticos, se considera que es más importante la percepción de los residentes sobre las afectaciones, que los impactos mismos.

Al mismo tiempo el autor Smurra (2019) hizo un aporte significativo en “La percepción de los residentes respecto a los impactos del turismo. Estudio de caso: Pehuen Có” exponiendo su principal objetivo de conocer y analizar la percepción que posee la comunidad residente de la localidad balnearia de Pehuen-Có en relación con los impactos causados por la actividad turística. Para ello se hizo una investigación de tipo exploratorio y descriptivo con enfoque mixto; el cual demostró que desde el ámbito socio-cultural existe una incomodidad de parte de los residentes por sentirse invadidos en su espacio por la presencia de los turistas; mientras que la comunidad

perteneciente al sector turístico no está a favor a ello, debido a que dependen económicamente del turismo.

En investigaciones nacionales como “Actitud y comportamiento de los residentes del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo frente a los impactos del turismo, año 2022” se han orientado en analizar las actitudes y comportamiento de los residentes de Riobamba respecto a su percepción sobre los impactos económicos, socioculturales y ambientales generados por el turismo en el cantón, desde un diseño descriptivo con método inductivo y sintético para integrar los impactos del turismo en su totalidad, el cual reveló en los resultados que dentro del ámbito sociocultural la comunidad consideran que el turismo genera más efectos positivos que negativos pero al mismo tiempo incrementa la inseguridad y delincuencia. A pesar que los residentes apoyan y respaldan la industria, no están dispuestos a aceptar un mayor desarrollo turístico. (Cevallos, 2022)

Por otro lado; en el trabajo “Análisis de los impactos sociales que genera la actividad turística en la población residente: caso isla Santa Cruz, Galápagos” cumpliendo su objetivo general sobre identificar el impacto social que genera la actividad turística en la población de Santa Cruz, Galápagos, proponiendo estrategias para la mitigación de impactos que permitan un mayor beneficio social. Donde se aplicó la metodología descriptiva con los instrumentos de entrevistas y encuestas para indagar los impactos del turismo en distintos ámbitos, donde se dio realce al aspecto social desde una visión tanto positiva como negativa en la actividad turística. En base al resultado se recurrió al planteamiento de cuatro estrategias que sirvan de sugerencia a las entidades públicas y privadas sobre el manejo del turismo en beneficio de la sociedad. (Vacas, 2021)

Según Ortiz & Peralta (2019) en su estudio de caso sobre “El turismo de sol y playa: Impacto turístico en los ecosistemas de la comuna Ayangue, para mejorar la gestión de la actividad turística en la provincia de Santa Elena” cumplió con el objetivo de analizar la incidencia del turismo de sol y playa en los ecosistemas de la comunidad, donde la metodología aplicada fue analítica con la recolección de datos por medio de encuestas in situ. En los resultados se demostró como el turismo en la comuna Ayangue provoca impactos negativos altamente representativos en aspectos ambientales que a la vez se los relaciona con el desaprovechamiento de las fortalezas

internas y externas de la comunidad por parte de los gestores del turismo debido a que no existe un trabajo conjunto entre ellos.

## **1.2 Desarrollo de teorías y conceptos:**

### **1.2.1 Variable independiente: Afluencia turística**

Estas áreas consideradas como zonas de afluencia turística estarán especialmente preparadas para recibir a un gran número de visitantes durante todo el año o durante una parte de él, como suele ocurrir en las playas, que atraen multitudes, especialmente en verano, o con las montañas en invierno, durante la temporada correspondiente. (Moreno, 2012)

La afluencia turística es la demanda de visitantes que llega a determinado destino turístico, esto se puede examinar mediante el método de observación porque a simple vista se puede visualizar que tanto transcurren turistas nacionales y extranjeros que generan un crecimiento económico. (Álvarez, 2010)

Este fenómeno que experimentan la mayoría de los destinos costeros se debe a la deficiencia en planificación y gestión del lugar de parte de entidades públicas y privadas donde se lleva a cabo el turismo, donde se derivan conflictos o desequilibrios en el eje económico, ambiental o social.

#### **1.2.1.1 Flujo de turistas**

Es el resultado cuantificado del desplazamiento temporal y motivado de viajeros, que, desde el lugar de domicilio habitual, se dirigen a otros lugares de destino que ofrecen bienes y servicios turísticos. (García, 2013)

La cantidad aproximada del flujo de turistas que recibe un atractivo es fundamental para determinar si está siendo saturado o se mantiene al margen según la capacidad de carga establecida, de forma que el destino cumpla con estándares de calidad y sostenibilidad.

##### **1.2.1.1.1 Número de turistas en feriados**

Según datos sobre el gasto turístico del Ministerio de Turismo; a nivel provincial se registra un total de 908.000 en viajes durante las fechas de año nuevo,

carnaval, Semana Santa, el primer día grito de independencia, batalla de Pichicha, día de difuntos, día del trabajo, independencia de Guayaquil y navidad. (Ministerio de turismo, 2023)

A pesar de la carencia de registros sobre el número de turistas en el cantón Salinas, se puede contemplar el total de viajes en la provincia durante feriados, para identificar las fechas con mayor demanda de turistas, que pueden afectar en la práctica sostenible del turismo por la ausencia de acciones adecuadas en los impactos de ámbito social, ambiental y económico que se generan en el atractivo turístico.

#### **1.2.1.1.2 Feriados con mayor afluencia turística**

Durante los tres últimos años, el Ministerio de Turismo ha demostrado que los feriados con mayor ingreso de visitantes en la provincia de Santa Elena son: Carnaval, Semana Santa y Año Nuevo.

En el 2024, a la provincia de Santa Elena en el feriado de año nuevo, ingresaron 124.000 visitantes, donde solo se utilizaron el 61% de los establecimientos de alojamiento. Por el contrario; Carnaval obtuvo entre 250.000 a 260.00 visitantes, ocupando el 80% del sector hotelero. En el cual; 2 200 visitantes acudieron a la bahía del cantón Salinas. (Observatorio Turístico Sostenible, 2024). Mientras que en Semana Santa se reportó el ingreso de 150.000 y 154.000 personas a la provincia, llegando al 80% en ocupación hotelera. (Observatorio Turístico Sostenible, 2024)

En el 2023; Año nuevo llegó a 139.000 turistas y el 78% en ocupación hotelera; Carnaval recibió una cifra de 208.000 visitantes y con el 72% en ocupación hotelera en la provincia de Santa Elena. Mientras que; Semana Santa tuvo 80.000 de turistas, el cual fue superado por otras fechas festivas como: el 10 de agosto y el 2 – 3 de noviembre que alcanzaron entre 107.000 a 122.00 turistas. (Ministerio de turismo, 2023)

Por otro lado; en el año 2022, datos estadísticos del Ministerio de Turismo reveló que los feriados nacionales con mayor demanda fueron: año nuevo con 88.760, carnaval con 88.400 y Semana Santa con 50.883 visitantes. (Lerqué, 2022)

### **1.2.1.2 Impactos del turismo**

Los “impactos generados por el turismo tanto negativos como positivos se reflejan en tres ámbitos; económico, ambiental y social”. En los efectos negativos se destaca la pérdida de identidad cultural, incremento de los problemas sociales, uso irracional de los recursos naturales, pérdida de ecosistemas, empleos estacionales, monopolios de operadores locales, incapacidad de subsistencia en este sentido. (Montes, 2016, citado en Ortiz & Peralta, 2019)

Según las aportaciones de los autores; se puede interpretar que los impactos del turismo pueden afectar de forma positiva o negativa en un destino, desde los ejes: económico, social y ambiental. En el contexto del estudio sobre la afluencia turística y sus impactos sociales en la playa San Lorenzo; estos pueden manifestarse de diversas maneras. Económicamente, el turismo puede ser una fuente de ingresos y empleo o puede crear empleos estacionales y monopolio de operadores locales, limitando las oportunidades para la comunidad. Ambientalmente, el uso irracional de los recursos dentro del atractivo turístico puede ocasionar una degradación de este. Socialmente, el turismo puede fomentar el intercambio cultural y promoción de las tradiciones locales o pueden resultar en la pérdida cultural de los residentes, turismo fobia, aumento de problemas como la inseguridad y delincuencia.

#### **1.2.1.2.1 Impactos positivos del turismo**

Los impactos positivos que existen en el eje social son: el aumento de la tolerancia social, el incremento educacional de la población en los servicios del sector turístico, mejora en las facilidades e instalaciones del destino, conservación de los valores culturales. Por otro lado, en la parte ambiental: adopción de medidas para la preservación del entorno, aumento en concientización del área natural y mayor participación de la administración. Mientras que; los impactos económicos producen oportunidades laborales, incremento de ingresos para la comunidad y la contribución del turismo en la balanza de pagos. (Porta, 2014)

#### **1.2.1.2.2 Impactos negativos del turismo**

Cabe mencionar que el turismo también trae consigo efectos negativos que deben ser confrontados; en el área social afecta a la convivencia turística, calidad de



vida, pérdida de valores culturales e impactos del turismo en masas. En cambio, en lo ambiental hay un aumento de desechos sólidos y aguas residuales, contaminación auditiva o acústica, sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación atmosférica. En el eje económico existe distorsiones en la economía local, posible inflación derivada por la actividad turística, pérdida de beneficios económicos potenciales y costes de oportunidad. (Porta, 2014)

### **1.2.1.3 Satisfacción del turista**

Es la reacción emocional de un cliente al evaluar la diferencia percibida entre sus expectativas previas, formadas por el producto y la organización, y el desempeño real experimentado después de interactuar con la organización y probar su producto (Vavra, 2000, citado en Barrutia,2017).

Es importante y necesario conocer la satisfacción de los visitantes en la playa San Lorenzo durante temporadas altas para determinar si la calidad de los servicios complementarios en el balneario se ven afectados por la alta concentración de personas en un sector específico.

#### **1.2.1.3.1 Nivel de congestión turística**

El exceso de turismo es la congestión percibida o el hacinamiento de un exceso de turistas, lo que resulta en conflictos con los lugareños. (Pomar, 2021)

Otros autores manifiestan en estudios que los residentes consideran que la congestión de tráfico, áreas de compras y estacionamiento en un destino, son problemas causados por el turismo. (Long, Perdue y Allen, 1990, citado en Egusquiza,2016)

La saturación tanto vehicular como de personas dentro de un sector o destino turístico llega a sobrecargar los servicios y recursos disponibles, como el acceso al agua, la gestión de residuos y la infraestructura de transporte. De forma que influya en la calidad de vida de los residentes, la convivencia turista y la experiencia turística de los visitantes.

### **1.2.1.3.2 Calidad de servicio**

La calidad de servicio percibida por el turista es definida como la valoración que éste hace de la excelencia o superioridad del servicio, desde su experiencia y expectativas. (Kotler & Keller, 2012, citado en Rey,2019)

Evaluar la percepción del turista sobre la calidad de los servicios complementarios en el destino, ayuda en el criterio del investigador para determinar si estos están siendo afectados por la masificación del turismo; lo cual recae en la imagen del lugar y la experiencia del visitante.

### **1.2.2 Variable dependiente: Impacto social en la playa San Lorenzo**

Los impactos sociales son descritos como las formas en que el turismo y los viajes transforman los valores sociales y colectivos, los patrones de comportamiento, las estructuras comunitarias, estilo y la calidad de vida. (Hall y Lew, 2009; citado en Mendoza, Monterrubio & Fernández,2011)

Cabe mencionar que los impactos sociales del turismo radican en la calidad de vida de las personas de destinos turísticos a consecuencia de dicha actividad. (Mendoza., 2011)

Las repercusiones sociales y culturales del turismo pueden tener un impacto positivo al romper estereotipos negativos, generar oportunidades laborales y recreativas en la comunidad, fomentar la conservación del entorno y promover las costumbres locales. Sin embargo, también pueden tener un impacto negativo al aumentar la delincuencia e inseguridad, el consumo de bebidas alcohólicas, la congestión vehicular y urbana, las conductas inadecuadas, y provocar la pérdida de identidad y aculturación. (Vacas, 2021)

La playa San Lorenzo ha registrado impactos negativos que deja la afluencia turística en feriados, sobre todo dentro de los ejes ambiental y social; lo cual ha resultado en la degradación del espacio natural y urbano, al mismo tiempo que la desfavorable imagen que se demuestra a turistas potenciales. Conduciendo a problemas que inciden en la elección de los turistas y la calidad de vida de las personas, entre los aspectos sociales es importante considerar la seguridad, indicador que llega

a ser desconocido al momento de regular la aglomeración de personas en la playa. Aunque la afluencia turística llega a representar una oportunidad económica para el sector local, debido a la falta de productos turísticos que generen ingresos en temporadas bajas.

### **1.2.2.1 Turista**

Los turistas, reconocidos como la demanda en el turismo son el número de personas que concurren a una región, centro o atractivo turístico, los ingresos que producen para el país y área receptora y su contribución entre distintos servicios ocupados. (Boullon, 2006)

Dentro de los elementos principales del turismo; los turistas corresponden a un grupo de personas que realizan desplazamientos fuera de su entorno habitual por periodos cortos, e influyen en los beneficios económicos del espacio geográfico, haciendo uso de su infraestructura y los servicios turísticos. A su vez pueden dejar efectos negativos para los residentes y recursos naturales o culturales.

#### **1.2.2.1.1 Comportamiento incivilizado**

Los turistas que no tienen un comportamiento responsable reflejan el deterioro de la tranquilidad en la comunidad local, contaminación auditiva, inadecuado manejo de basuras e inseguridad (Portafolio, 2014, citado por Perdomo, 2022)

Otras afectaciones que se presencian debido al comportamiento incivilizado del visitante son: deterioro de la imagen del municipio, deterioro del patrimonio arquitectónico del municipio, baja valoración del patrimonio del territorio, etc. (Perdomo, 2022)

#### **1.2.2.1.2 Respeto por normas y regulaciones locales**

Según la Secretaría de Turismo de México en 2013; las condiciones que asume el turista es el compromiso para respetar, valorar y proteger los recursos. Así mismo como está en la obligación de cumplir con las normas y regulaciones del destino que visita. (Malliquina, 2022)

En la industria del turismo es importante considerar las políticas locales que velan por la seguridad y bienestar del destino; garantizando la calidad de vida en la comunidad, la experiencia turística y la adecuada gestión y utilización de los recursos de la zona de forma sostenible.

#### **1.2.2.1.3 Seguridad turística**

La Organización de los Estados Americanos indica que; la seguridad turística hace referencia a la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y la comunidad receptora; siendo un aspecto fundamental para conservar una buena imagen pública. (Guanotuña, 2019)

Este aspecto es fundamental para el análisis de la afluencia turística y su impacto social en la playa, ya que debido al aumento de personas en la delimitada zona presenta riesgos en la seguridad como; alteración en la vía pública, daños en los bienes materiales, conducta agresiva de las personas y el robo de pertenencias; afectan a la reputación del balneario.

#### **1.2.2.2 Residentes**

Los residentes son habitantes de una región, localidad o destino turístico que permanecen durante la mayor parte del año en un determinado espacio geográfico, al cual consideran su hogar. (Cardona, 2012)

Se trata del grupo que permanece en un determinado espacio geográfico por más de un año, comparten los valores sociales y representan a la identidad cultural; este conjunto de personas puede formar parte del sector de servicios.

##### **1.2.2.2.1 Satisfacción del residente**

La participación y la comprensión del residente local desempeñan un papel fundamental en la creación de una experiencia turística agradable, ya que influyen en la posibilidad de que los visitantes regresen y se sientan más vinculados al destino. (Oliveira, 2018)

Así como los turistas tienen sus propias apreciaciones según su experiencia turística, los residentes también tienen un papel importante sobre la percepción del turismo, debido que intervienen de forma directa en la actividad que se realiza, ya sea como operadores de turismo o por medio de la participación en la gestión del destino, de forma que se minimicen los efectos negativos y potencie los beneficios sociales y económicos.

#### **1.2.2.2 Calidad de vida percibida**

La calidad de vida percibida por la población anfitriona en un destino es un indicador de sostenibilidad social en un sitio turístico que puede mostrar como el turismo incide en él. (Alfonso, Espinoza, & Cuevas, 2020)

También es interpretado como un estado de satisfacción general, desde la potencialidad de las personas que posee aspectos subjetivos u objetivos. Es decir que se perciben aspectos de bienestar físico, psicológico y social que se relacionan con los aspectos objetivos como el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social. (Ardila, R., 2003).

#### **1.2.2.3 Convivencia turística**

Consta de un pacto de responsabilidad y respeto entre los turistas y la comunidad anfitriona, el patrimonio cultural y natural. (MINTUR,2011, citado en Andrade & Vera, 2014)

Este indicador menciona el compromiso y respeto mutuo entre turistas y la comunidad anfitriona; promueve un equilibrio para que las actividades recreativas no afecten a la calidad de vida de los residentes, ni a la conservación de las áreas naturales.

El balneario San Lorenzo requiere de investigaciones que permitan ahondar en los impactos generados por el aumento de turistas en feriados; considerando cómo estos afectan a la comunidad local y cómo son percibidos por los visitantes, ya sea desde factores de seguridad, calidad de vida, convivencia turística y la calidad de los servicios. Para incentivar a futuras investigaciones que construyan propuestas que solucionen dichos problemas y comparen si los efectos negativos prevalecen.

### **1.3 Fundamentos legales**

Dentro de los fundamentos legales, se consideró los objetivos de desarrollo sostenible; debido a que la actividad turística a porta al cumplimiento de los mismo, en este caso el consumo responsable de los recursos de la playa permite satisfacer a los visitantes e influye en el bienestar de los locales desde el punto de calidad de vida en el sector, de esta forma se evita el deterioro del balneario. A continuación, se detalla:

#### **1.3.1 Objetivos de desarrollo sostenible**

##### **Objetivo 12: Producción y consumo responsables**

Incentiva las modalidades de consumo y producción sostenibles, para minimizar los recursos utilizados, la degradación del entorno y la contaminación así mejora la calidad de vida de las personas; además impulsa el control de los efectos en el desarrollo sostenible para lograr un turismo sostenible que genere oportunidades laborales y los productos locales. (ODS , 2015)

##### **Objetivo 14: Vida submarina**

Fomenta la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos; en particular por medio la gestión sostenible de la pesca, acuicultura y turismo. (ODS , 2015)

#### **1.3.2 La Constitución de la República del Ecuador**

De acuerdo con lo estipulado por la Asamblea Nacional Constituyente el 20 de octubre del 2008, en la Constitución de la República del Ecuador; señala:

## **Sección sexta: Hábitat y vivienda**

**Art. 31.-** Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad, considerando los principios de sostenibilidad, justicia social, respeto cultural y el equilibrio entre lo urbano y lo rural. Destacando la gestión democrática, la función social y ambiental de la propiedad, conjunto a la participación ciudadana. (Constitución de la república del Ecuador, 2008)

## **Régimen de competencias**

**Art. 264.-** Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas marítimas, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, respetando las disposiciones legales. Al mismo tiempo de proteger y asegurar el ingreso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas. (Constitución de la república del Ecuador, 2008)

### **1.3.3 Ley de turismo**

La Ley de turismo tiene como objetivo promover y regular la actividad turística como factor de desarrollo sustentable dentro del país.

## **Capítulo I: Generalidades**

**Art. 3.-** Se expone los principios básicos del turismo, como la inversión directa, la creación de empleo y la promoción. Al igual que; las autoridades provinciales y locales ofrecerán respaldo para el progreso del turismo, la mejora de la infraestructura, la calidad de los servicios, la preservación de los recursos naturales y culturales. (Ley de turismo [Ley 97], 2002)

**Art. 4.-** La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir con los objetivos de: Reconocer que la actividad turística tenga iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, e involucra al Estado para potencializar las actividades

con la promoción de un producto turístico competitivo; garantizar el uso consciente de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos; fomentar la coordinación de los estamentos del Gobierno Nacional y de los gobiernos locales para el cumplimiento de los objetivos turísticos; promover internacionalmente al país y sus atractivos turísticos, al mismo tiempo que se incentive el turismo interno. (Ley de turismo [Ley 97], 2002)

#### **1.3.4 Acuerdo Ministerial No.- 2022 -030**

Por medio del Acuerdo Ministerial se establecen políticas para la obtención del reconocimiento de -Playas Turísticas Sostenibles-:

**Art. 4.-** El reconocimiento se otorgará según las clases de suelo y cumplimiento de requisitos; existen dos clasificaciones para postular con los GAD Municipales: 1. “Playa Turística Sostenible Ecuador – Plata”; y, 2. “Playa Turística Sostenible Ecuador – Oro”, siendo esta la clasificación superior.

**Art. 7.-** Las playas con el reconocimiento de “Playa Turística Sostenible - Ecuador” deberán cumplir: a) Documento que certifique: la ubicación de la playa en la franja costera del Ecuador Continental, la longitud de 500 metros y la identificación del tipo de suelo en la playa (urbano, rural o en área protegida). b) En caso de que la playa se encuentre en un área natural protegida del Subsistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, deberá contar con la autorización previa para la postulación emitida por la Autoridad Nacional Ambiental. (Ministerio de Turismo, 2022)

Los requisitos que se estipulan considerando los componentes: Medio ambiente, seguridad, turístico y gestión de playa.

#### **1.3.5 Plan de Turismo Sostenible de la Provincia de Santa Elena 2023 – 2028**

Para el desarrollo eficaz del -Plan Provincial de Turismo Sostenible-, se estableció objetivos estratégicos para cada componente:



**Gestión del destino:** Impulsar el turismo sostenible en la provincia de Santa Elena con la diversificación de productos y servicios de calidad, según políticas públicas en el territorio y el trabajo mancomunado de todos sus actores.

**Ambiental territorial:** Conservar y recuperar los ecosistemas marinos, costeros y terrestres por medio de la educación y sensibilización ambiental para el desarrollo turístico sostenible, en atractivos turísticos. (GAD PROVINCIAL SANTA ELENA, 2023)

### **1.3.6 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Salinas 2021 – 2025**

**Art 3.-** Se pretende usar recursos adecuadamente, crear alianzas estratégicas en el uso del suelo y fomentar la participación ciudadana, para mejorar la calidad de vida de la población, conservando los recursos naturales a nivel local, regional y global. (PDOT GAD SALINAS, 2021)

### **1.3.7 Plan de Uso de Suelo y Gestión de Suelo del Cantón Salinas 2021 -2033**

#### **Aspecto turístico**

Dentro del aspecto turístico el pretende transformar Salinas en un punto turístico activo durante todo el año, sin limitarse en el turismo tradicional; por ello se propone potenciar la oferta turística, sobre todo en el ecoturismo. Además, la planificación de las zonas costeras impulsa y promueve internacionalmente deportes en la playa, en el agua y al aire libre; obteniendo un beneficio en actividades económicas del turismo. (PUGS, 2020)

### **1.3.8 Ordenanza que regula las actividades relacionadas con los feriados nacionales en los espacios públicos y privados del cantón Salinas.**

**Art. 3.-** La presente ordenanza tiene la finalidad de: Regular las actividades productivas, turísticas, comerciales y de servicios en los espacios públicos y privados; controlar el sector público y privado en los feriados para la libre movilidad de las personas en condiciones de seguridad; promover la cultura y el rescate de los valores, en las fiestas; garantizar el derecho de las personas a una vida libre de violencia y de convivencia armónica; establecer deberes, prohibiciones y sanciones de las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, en el incumplimiento de las disposiciones en los espacios. (GAD Municipal de Salinas, 2024)

#### **Capítulo III: Prohibiciones**

**Art. 22.-** Se prohíbe arrojar en playa desperdicios plásticos u orgánicos que atenten contra la higiene, la salud pública y el decoro de la ciudad; ingresar a la playa con utensilios de cocina que sirvan para la preparación de alimentos para consumo propio o para la venta al público; alterar el orden público, incluso si la persona se encuentra o no bajo efectos de alcohol u otras sustancias; comercializar, distribuir y expender sustancias o productos prohibidos en la ordenanza; realizar actividades en la playa que molesten a otras personas, a excepción de los organizados o auspiciados por el GAD Municipal de Salinas; generar ruido con música por equipos de sonido en áreas públicas; circular; estacionar buses de transporte público en lugares no autorizados; expedio y consumo de bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes en áreas públicas. (GAD Municipal de Salinas, 2024)

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1 Diseño de la investigación**

Para el proyecto “Afluencia turística y su impacto social en la playa San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024”, el tipo de investigación aplicado fue básica, el cual parte desde un marco teórico para aportar o afirmar conocimiento centrados a la realidad.

En cuanto al diseño utilizado fue no experimental – transversal dado que no hubo manipulación de las variables o grupos de comparación, donde se basan respecto a interpretaciones u observaciones para llegar a una conclusión dentro de un momento exacto para abarcar las diversas muestras de estudio; sujetándose a correlaciones, encuestas o estudios de caso. Este diseño permitió la aplicación del alcance descriptivo; con el propósito de contextualizar los impactos sociales percibidos en el atractivo. Lo cual podría ayudar en el desarrollo de futuras investigaciones que pretendan crear estrategias óptimas para los conflictos que se generan por los visitantes.

El enfoque de investigación fue cuantitativo; utilizado para la recolección y el análisis de datos que respondan las interrogantes de la investigación, a través de la medición numérica y en el uso de estadísticas para determinar patrones de comportamiento en la población. En el presente trabajo se pudo ver el estudio de datos que identificaron situaciones que afectan a la comunidad local, la calificación de los servicios en la playa durante temporadas altas según el turista, al igual que las preferencias de viaje o impactos sociales observados en la playa San Lorenzo.

#### **2.2 Métodos de la investigación**

El método inductivo en la investigación se aplicó para obtener una perspectiva del lugar de estudio, centrándose en las experiencias y percepciones de los involucrados y así comprender como los impactos generados por la afluencia turística afectan a la vida cotidiana y la dinámica social en el Malecón Salinas, facilitando el

desarrollo de recomendaciones y conclusiones más acertadas como una solución al problema.

A través del método analítico se pudo desglosar y estudiar detalladamente los impactos sociales que existe en el atractivo turístico para llegar a una comprensión profunda de las causas y consecuencias de la afluencia turística en la comunidad local. Además de facilitar la identificación se patrones o tendencias del turista, que forma parte de la masificación que se percibe durante feriados.

Con el método sintético se pudo integrar diversas perspectivas para tener una visión holística del fenómeno de estudio, con el propósito de llegar a una conclusión donde se exponga como la afluencia turística en la playa influye negativamente en la sociedad, al no haber una gestión correcta del lugar. También se tomó el método bibliográfico; con artículos científicos, libros y trabajos de titulación relacionados con la investigación para profundizar en el tema y relacionarlo con la situación actual de la Playa San Lorenzo.

## **2.3 Población y muestra**

### **2.3.1 Población – comunidad local**

Para el desarrollo de la investigación se consideró como población total la cantidad de habitantes del sector urbano más cercano a la playa San Lorenzo, la parroquia Carlos Espinoza Larrea. De acuerdo con los datos registrados del INEC en 2010; que muestra una cifra de 9 833 entre hombres y mujeres.

### **2.3.2 Muestra**

La muestra permite definir una cantidad limitada de personas a quienes se aplicó los instrumentos de investigación necesarios para el estudio de variables propuestas.

Tabla 1: Componentes de la fórmula para muestras finitas

n: es el tamaño de la muestra que se busca.	
N: es el tamaño de la muestra	9833
Z: es el Grado de confianza	1,96
$\sigma$ : es la desviación estándar de la población	0.05
e: es error de estimación	0.05

Fuente y elaboración: Autora

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)^2 (9\ 833)}{(0.05)^2 (9\ 833 - 1) + (1.96)^2 (0.05)^2}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.25) (9\ 833)}{(0.25) (9\ 832) + (3.84) (0.25)}$$

$$n = \frac{943.968}{2.458 + 96}$$

$$n = \frac{943.968}{2.554}$$

$$n = 370$$

De acuerdo con el resultado de la fórmula planteada del muestreo finito, las personas a encuestar fueron 370.

### 2.3.3 Población – turistas

Se tomó el dato sobre la cantidad de turistas que recorren la bahía de Salinas durante el feriado de carnaval 2024, de acuerdo con la Oficina Técnica del Ministerio de Turismo de Santa Elena; donde se obtuvo una cifra de 2200 visitantes. (Observatorio Turístico Sostenible, 2024) El valor fue considerado debido a la carencia de información que registre cifras de visitantes en el cantón Salinas, sobre todo en el balneario San Lorenzo.

### 2.3.4 Muestra

Se aplicó la misma fórmula para la muestra finita en los turistas; donde se obtuvo de resultado 327 turistas a encuestar.

n: es el tamaño de la muestra que se busca.	
N: es el tamaño de la muestra	2200
Z: es el Grado de confianza	1,96
$\sigma$ : es la desviación estándar de la población	0.05
e: es error de estimación	0.05

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)^2 (2\ 200)}{(0.05)^2 (2200 - 1) + (1.96)^2 (0.05)^2}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.25) (2\ 200)}{(0.25) (2\ 199) + (384) (0.25)}$$

$$n = \frac{2\ 112}{549 + 96}$$

$$n = \frac{2\ 112}{6\ 45}$$

$$n = 327$$

### 2.4 Recolección y procesamiento de los datos

La investigación adoptó un enfoque mixto para la recolección de datos que permitan el desarrollo en el planteamiento de preguntas que se pretende demostrar y llegar a una conclusión; en el cual se aplicará encuestas para los visitantes y los residentes.

Para llevar a cabo las técnicas de investigación; los instrumentos en la recolección y procesamiento de datos se tomó en cuenta las fichas de encuestas las cuales fueron tabuladas por medio de Google Forms y Excel.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1 Análisis de datos

**Encuesta dirigida a los residentes:** con la aplicación del instrumento de investigación se cumplió con el objetivo específico de: establecer los impactos sociales que afectan a la comunidad local por la afluencia turística. El total de encuestados a considerar fueron 370 residentes, según la muestra finita en base al censo del 2010 en el sector Carlos Espinoza Larrea, el más cercano a la playa. Los datos fueron levantados durante la cuarta semana de mayo y primera semana de junio.

A continuación, se presenta cada pregunta del cuestionario con sus respectivos resultados y análisis.

Tabla 2: Residentes encuestados

Tiempo de residencia	Número de encuestados	Porcentaje
Menos de 1 año	30	8%
De 2 a 5 años	41	11%
De 6 a 10 años	66	18%
De 11 a 20 años	100	27%
Más de 20 años	133	36%
Total	370	100%

Fuente y elaboración: Autora

Tabla 3: Rango de edad de los residentes

Rango de edad	Porcentaje
18 - 25 años	25%
26 - 35 años	25%
36 - 45 años	25%
46- 55 años	17%
Más de 55 años	8%

Fuente y elaboración: Autora

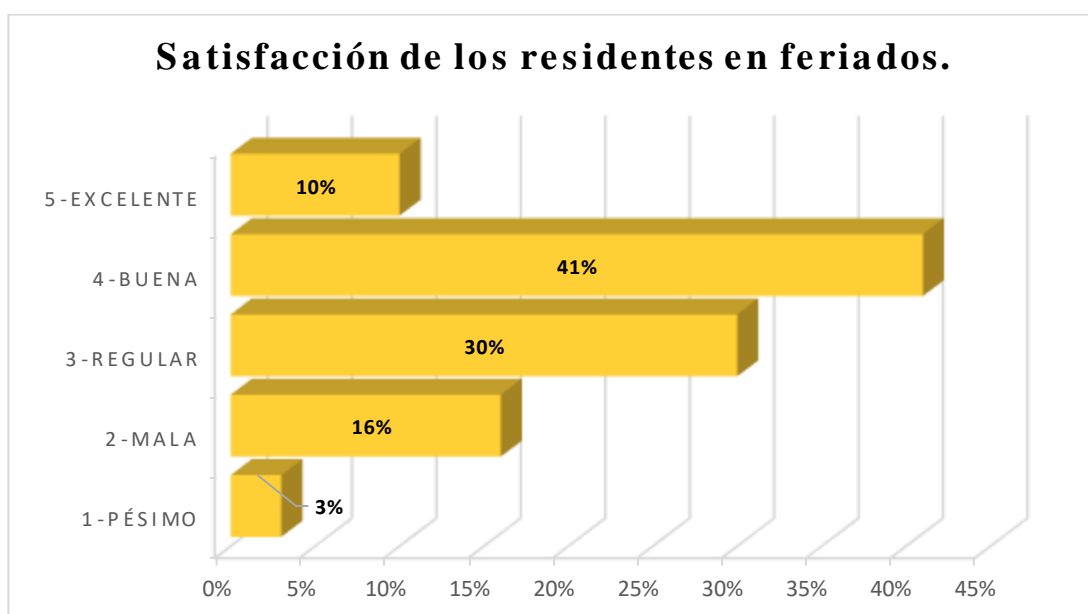
## 1. ¿Cómo calificaría su experiencia en la playa San Lorenzo durante los feriados?

Tabla 4: Nivel de satisfacción de los residentes en feriados

Satisfacción de los residentes en feriados		
Opción	Cantidad	Porcentaje
5 – excelente	37	10%
4 – buena	152	41%
3 – regular	111	30%
2 - mala	59	16%
1 – pésimo	11	3%
Total	370	100%

Fuente y elaboración: Autora

Gráfico 3: Nivel de satisfacción de los residentes en feriados



Fuente y elaboración: Autora.

Mientras exista un alto nivel de satisfacción y aceptación del turismo en el atractivo, esto puede sugerir que las personas no se ven completamente afectadas por la aglomeración del turista y al contrario lo ven como una oportunidad económica. Sin embargo; para defender la idea, es necesario profundizar en los otros indicadores que evalúan los impactos sociales que son ocasionados por la afluencia turística.

El 41% de los residentes califican como buena su experiencia en la playa durante temporadas altas, mientras que 30% no se encuentra del todo satisfecho en esta época.



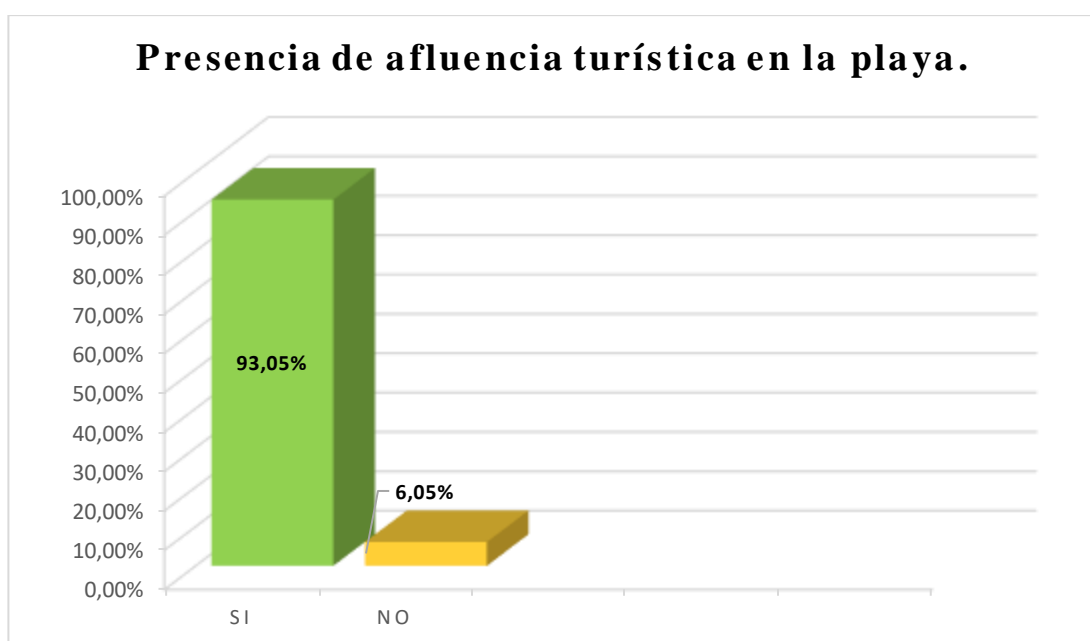
## 2. ¿Ha notado una gran afluencia de turistas en la playa San Lorenzo durante los feriados?

Tabla 5: Presencia de afluencia turística en la playa, durante feriados.

Presencia de afluencia turística en la playa		
Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	348	94%
No	22	6%
Total	370	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 4: Presencia de afluencia turística en la playa, durante feriados.



Fuente y elaboración: Autora.

Las opiniones de los residentes sobre la presencia de una gran demanda de turistas durante feriados, proporciona una validación cualitativa que permite corroborar datos cuantitativos, como las estadísticas de ocupación hotelera o boletines turísticos de los observatorios de turismo sostenible.

En la gráfica se confirma que el 93,05% de la comunidad local percibe un aumento significativo de personas en la playa durante los feriados. Lo cual desde una visión positiva beneficia a la comunidad desde un aporte económico, pero al mismo tiempo resulta en problemas de congestión y aglomeración, ruido, inseguridad y contaminación; que llega a perjudicar la calidad de vida las personas.

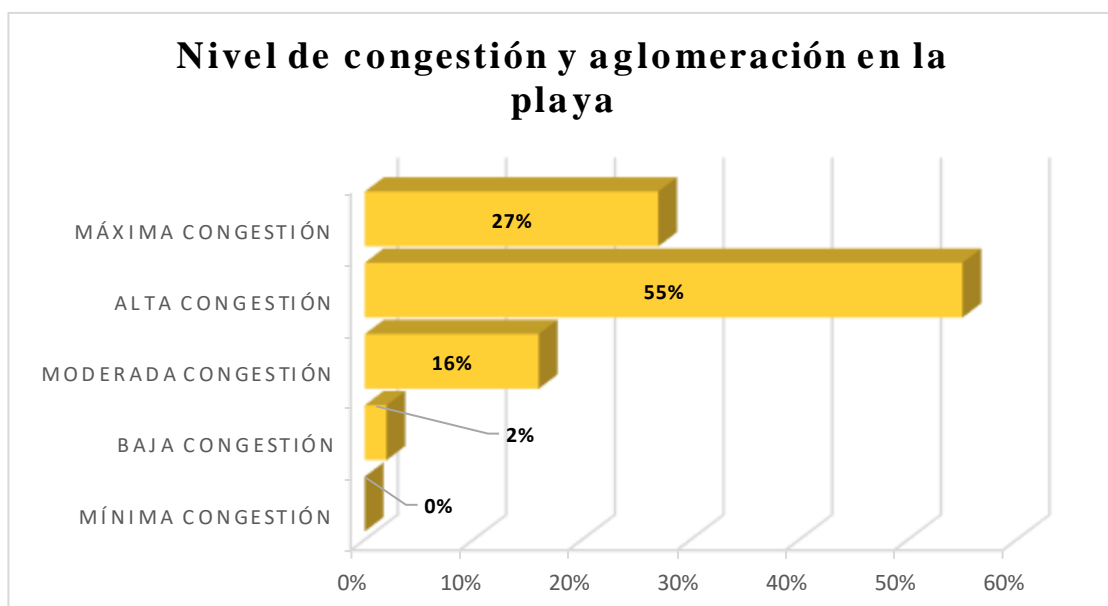
### 3. ¿Cómo describiría su experiencia en términos de congestión y aglomeración en el sector de la playa?

Tabla 6: Nivel de congestión y aglomeración en la playa.

Nivel de congestión y aglomeración en la playa.		
Opción	Cantidad	Porcentaje
Máxima congestión	100	27%
Alta congestión	204	55%
Moderada congestión	59	16%
Baja congestión	7	2%
Mínima congestión	0	0%
Total	370	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 5: Nivel de congestión y aglomeración en la playa.



Fuente y elaboración: Autora.

En este indicador se observa el 55% como alta congestión; lo cual conduce a que la infraestructura, los servicios y el atractivo llega estar sobresaturado en feriados y genera inconformidad o menor aceptación del turismo.

Aunque el turismo traiga beneficios económicos, es importante equilibrarlos con los costos sociales y ambientales que se produce en la playa; ya que si estos superan el beneficio económico debido a la gestión en limpieza y restauración del entorno esto significa que la actividad no está siendo controlado como es debido.

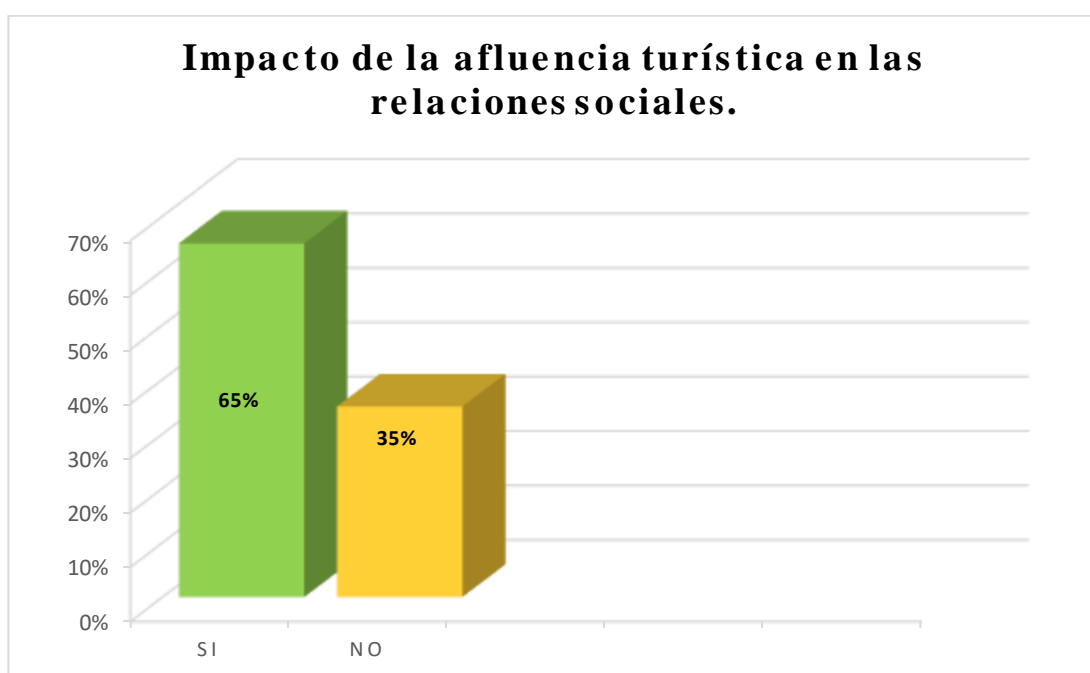
#### 4. ¿Considera que la afluencia turística durante los feriados afecta en las relaciones sociales en la playa San Lorenzo?

Tabla 7: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales.

<b>Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	240	65%
No	130	35%
Total	370	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 6: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales.



Fuente y elaboración: Autora.

La evaluación de las interacciones entre turistas y residentes dadas por la afluencia turística facilita tener una visión integral sobre los efectos positivos y negativos, particularmente relevante para la convivencia y cohesión social que son vitales para la comodidad y bienestar de la comunidad y los visitantes.

En esta pregunta se reveló que el 65% de los residentes si consideran que existe impactos negativos en las relaciones sociales que se llevan a cabo en la playa San Lorenzo.

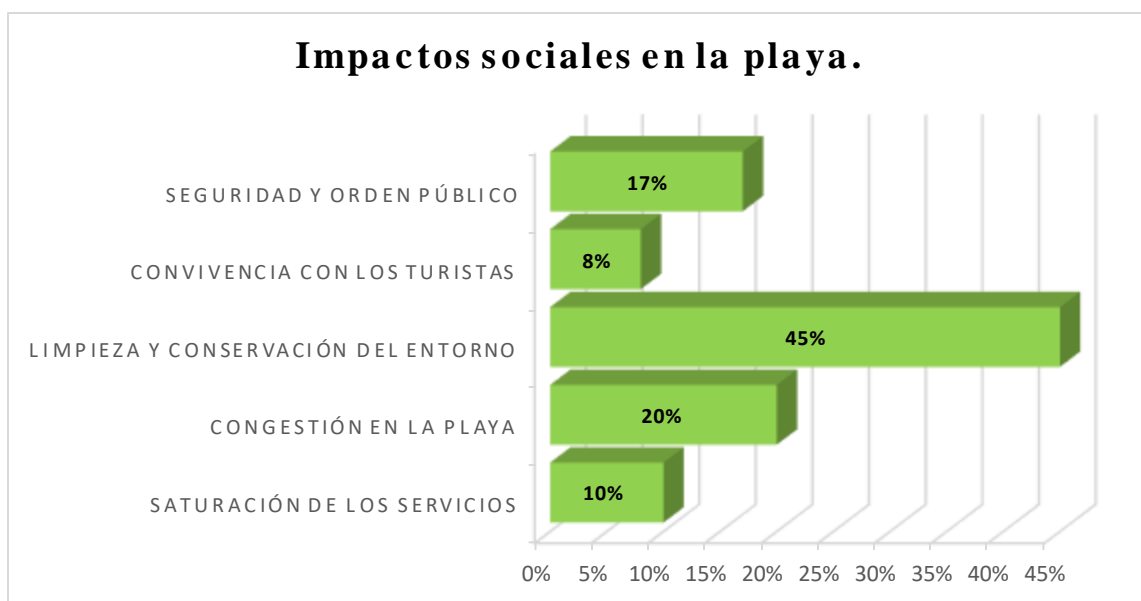
## 5. ¿Qué aspectos sociales percibe como más afectados debido a la afluencia turística en la playa San Lorenzo?

Tabla 8: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística.

<b>Impactos sociales en la playa.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Seguridad y orden público	63	17%
Convivencia con los turistas	29	8%
Limpieza y conservación del entorno	167	45%
Congestión en la playa	74	20%
Saturación de los servicios	37	10%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 7: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística.



Fuente y elaboración: Autora.

Al identificar qué aspectos sociales pueden estar afectando a la comunidad en feriados, permite el desarrollo de políticas y estrategias para mitigar los impactos en la playa. En este caso; los datos comprueban que hay mayor producción de basura y residuos que deterioran la calidad ambiental de la playa. Al mismo tiempo que se puede percibir el balneario como un lugar ruidoso y abarrotado por la congestión tanto vehicular como de personas, afectando en la convivencia turística. Y la seguridad y orden público también representa un aspecto crítico que debe ser gestionado

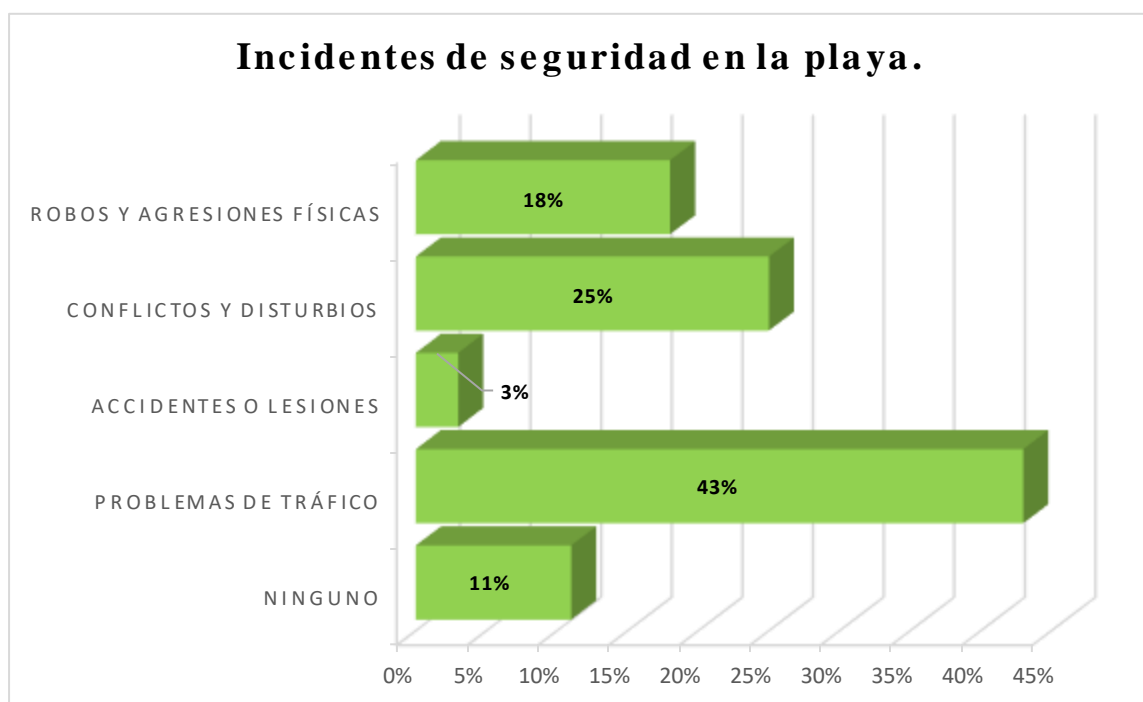
## 6. ¿Qué tipo de incidentes de seguridad ha percibido por la aglomeración de turistas en la playa San Lorenzo?

Tabla 9: Incidentes de seguridad percibidos por el flujo de turistas.

<b>Incidentes de seguridad en la playa.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Robos y agresiones físicas	67	18%
Conflictos y disturbios	92	25%
Accidentes o lesiones	11	3%
Problemas de tráfico	159	43%
Ninguno	41	11%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 8: Incidentes de seguridad percibidos por el flujo de turistas.



Fuente y elaboración: Autora.

Dentro del indicador de seguridad en la playa; los residentes exponen que existe más problemas de tráfico debido a la congestión con 43% y la presencia de conflictos o disturbios que puede deberse al consumo excesivo de alcohol con 25%. Esto no solo amenaza en el bienestar de la comunidad local, también disminuye la satisfacción del turista en la visita a la playa San Lorenzo.

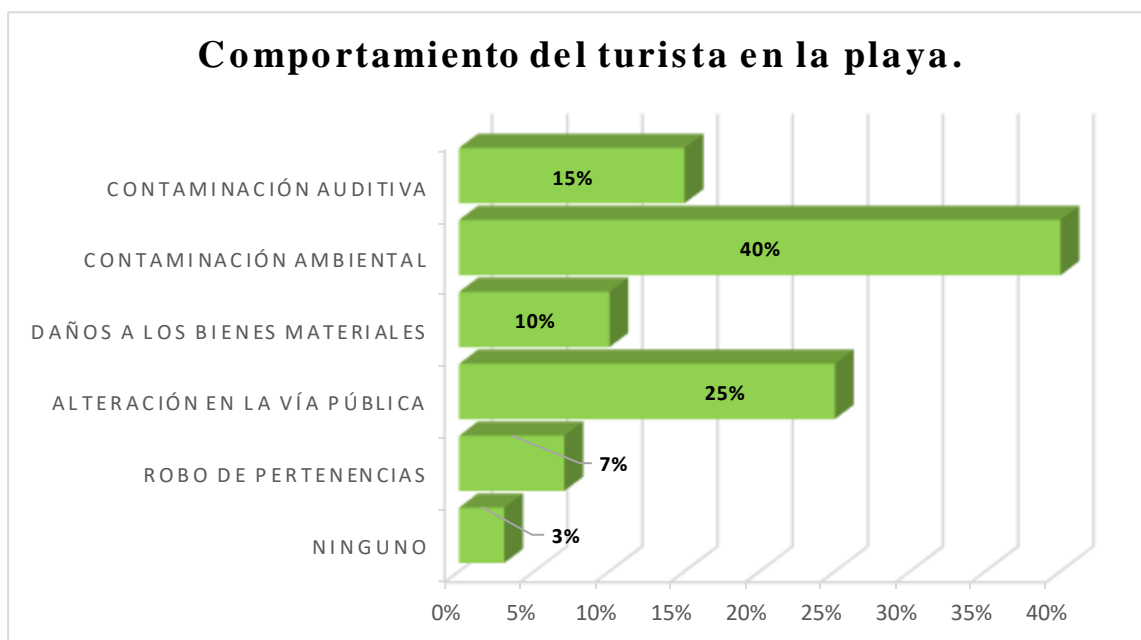
## 7. ¿Qué tipo de comportamiento inadecuado o irrespetuoso por parte de los turistas ha presenciado en la playa San Lorenzo?

Tabla 10: Comportamiento del turista en la playa.

<b>Comportamiento del turista en la playa.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Contaminación auditiva	56	15%
Contaminación ambiental	148	40%
Daños a los bienes materiales	37	10%
Alteración en la vía pública	92	25%
Robo de pertenencias	26	7%
Ninguno	11	3%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 9: Comportamiento del turista en la playa.



Fuente y elaboración: Autora.

Es necesario tener una visión interna sobre los desafíos que enfrenta la playa para proponer acciones que intervengan en el comportamiento de los visitantes.

Las acciones predominantes en este ítem fueron: la contaminación ambiental con 40%, la alteración en espacios públicos con 25% y la contaminación auditiva con 15%. Esto se deriva del mal manejo de la basura, la falta de conciencia ecológica, conductas desordenadas del turista, el ruido excesivo de música o el ruido ocasionado por el tráfico vehicular y actividades recreativas cerca de la playa.

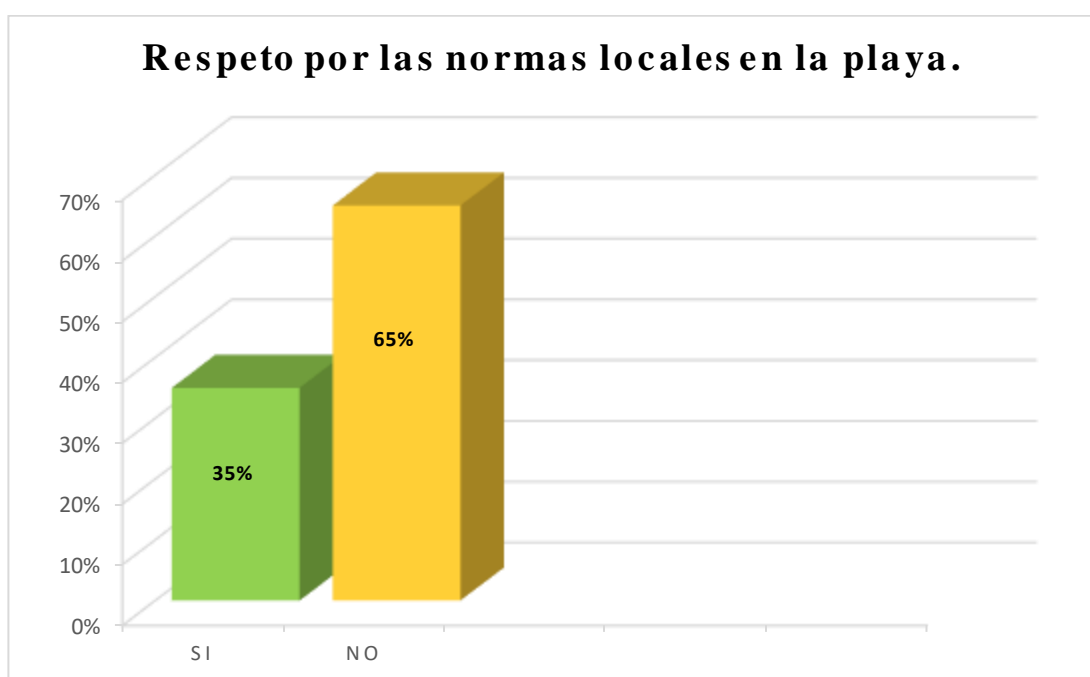
**8. ¿Considera que la mayoría de turistas respetan las normativas locales durante su visita en la playa San Lorenzo?**

Tabla 11 Respeto por las normas locales en la playa.

<b>Respeto por las normas locales en la playa.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	130	35%
No	240	65%
Total	370	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 10: Respeto por las normas locales en la playa .



Fuente y elaboración: Autora.

Aquí se reconoce que la mayoría de los turistas (65%) no respetan las políticas locales en cuanto a la conservación de la playa, mientras que una minoría si lo hace. Este aspecto no solo se relaciona con el control de las autoridades por el cumplimiento de las normas, también implica el conocimiento que tienen los turistas sobre las ordenanzas que existe en el sector.

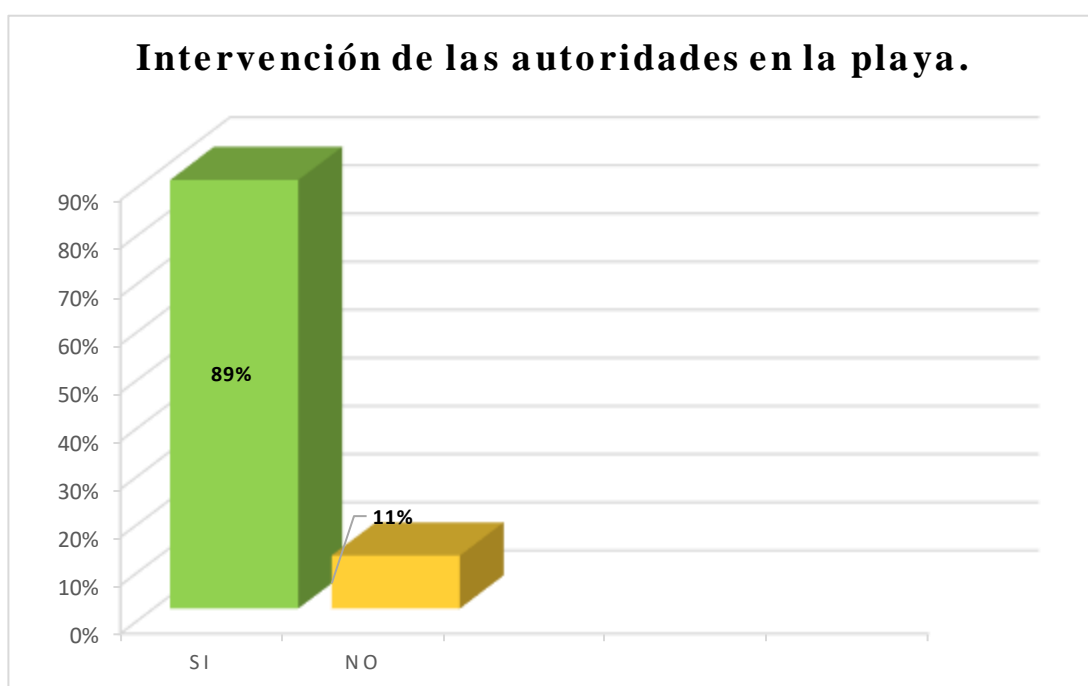
**9. ¿Actualmente usted considera que existe la intervención de autoridades para regular el comportamiento del turista?**

Tabla 12 Intervención de las autoridades en la playa

<b>Intervención de las autoridades en la playa</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	330	89%
No	40	11%
Total	370	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 11: Intervención de las autoridades en la playa.



Fuente y elaboración: Autora.

La gestión de entidades gubernamentales consiste en observar, analizar y proponer mejoras de gestión para las distintas organizaciones que trabajan por el turismo desde diferentes instancias de gobierno. (Hernández G. B., 2020)

En la actualidad según la opinión pública si se ha tomado medidas para mitigar el impacto ocasionado por la afluencia turística en la playa San Lorenzo, dando como resultado una valoración positiva del 89%. Lo cual significa que la ordenanzas que regulan las actividades relacionadas con los feriados nacionales en el cantón Salinas, si ha tomado tenido un desarrollo eficaz en los últimos días festivos.



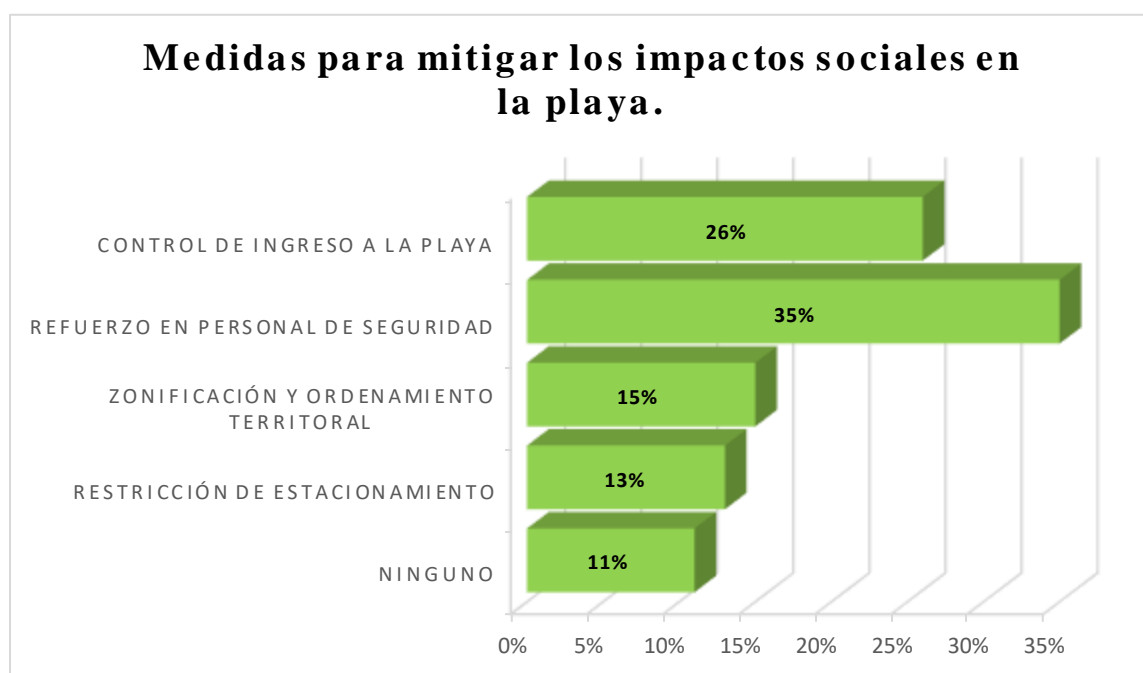
## 10. ¿Qué medidas han tomado las autoridades locales para mitigar los impactos sociales negativos en la playa San Lorenzo durante temporadas altas?

Tabla 13: Medidas para mitigar los impactos sociales en la playa.

<b>Medidas para mitigar los impactos sociales en la playa.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Control de ingreso a la playa	96	26%
Refuerzo en personal de seguridad	129	35%
Zonificación y ordenamiento territorial	56	15%
Restricción de estacionamiento	48	13%
Ninguno	41	11%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 12: Medidas para mitigar los impactos sociales en la playa.



Fuente y elaboración: Autora.

La acción sobre el ingreso a la playa permite disminuir la aglomeración de personas, la congestión vehicular y controla el comportamiento de las personas, mientras que por medio del refuerzo policial garantiza la seguridad de quienes interaccionan en el lugar. Señalando una mejora en la gestión del atractivo, dado que entre los antecedentes del turismo en Salinas padecía de una escasez de equipo policial, lo que generaba desmanes y acciones inapropiadas por parte de los visitantes.

**Encuesta dirigida a los turistas:** el instrumento puesto en práctica cumple con el objetivo específico de: analizar la percepción del visitante sobre la experiencia turística por temporada alta en la playa San Lorenzo. El público total considerado para aplicar las encuestas, según la muestra finita fue de 327 turistas en referencia de la cantidad de visitas en la bahía de Salinas que se recibió en el carnaval. Los datos fueron tomados durante la última semana de mayo.

A continuación, se presenta cada pregunta del cuestionario con sus respectivos resultados que arrojo.

Tabla 14: Turistas encuestados

<b>Tipo de encuestados</b>	<b>Número de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Visitante local	157	48%
Turista nacional	137	42%
Turista internacional	33	10%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Tabla 15: Rango de edad de los turistas

<b>Rango de edad</b>	<b>Porcentaje</b>
18 - 25 años	40%
26 - 35 años	18%
36 - 45 años	24%
46- 55 años	14%
Más de 55 años	4%

Fuente y elaboración: Autora.

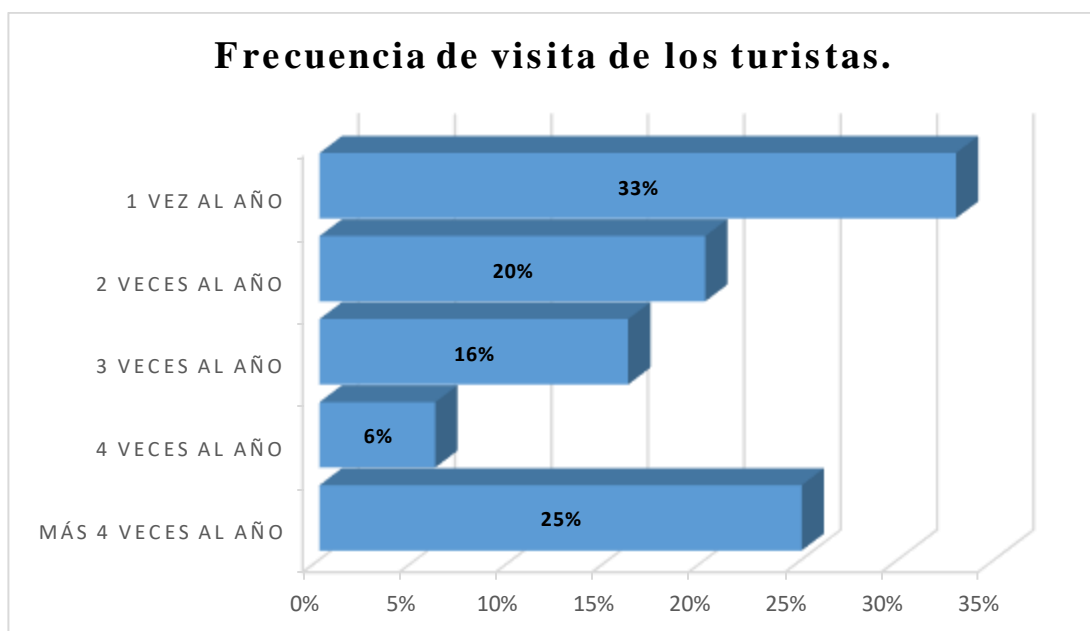
## 1. ¿Cada que tiempo visita la playa San Lorenzo durante feriados?

Tabla 16: Frecuencia de visita de los turistas.

<b>Frecuencia de visita de los turistas.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1 vez al año	108	33%
2 veces al año	65	20%
3 veces al año	52	16%
4 veces al año	20	6%
Más de 4 veces al año	82	25%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 13: Frecuencia de visita de los turistas.



Fuente y elaboración: Autora.

Se puede interpretar los resultados como el porcentaje que acostumbra a visitar la playa en feriados representa una presión constante sobre la infraestructura y los servicios, requiriendo un mantenimiento regular y una gestión continua del atractivo. Lo que conlleva a implementar políticas y estrategias para el incremento de visitantes en temporadas altas que implique la gestión de la aglomeración de personas, seguridad y limpieza del entorno. Este análisis permite comprender el comportamiento del turista para determinar qué porcentaje son visitantes frecuentes o esporádicos durante los días festivos.

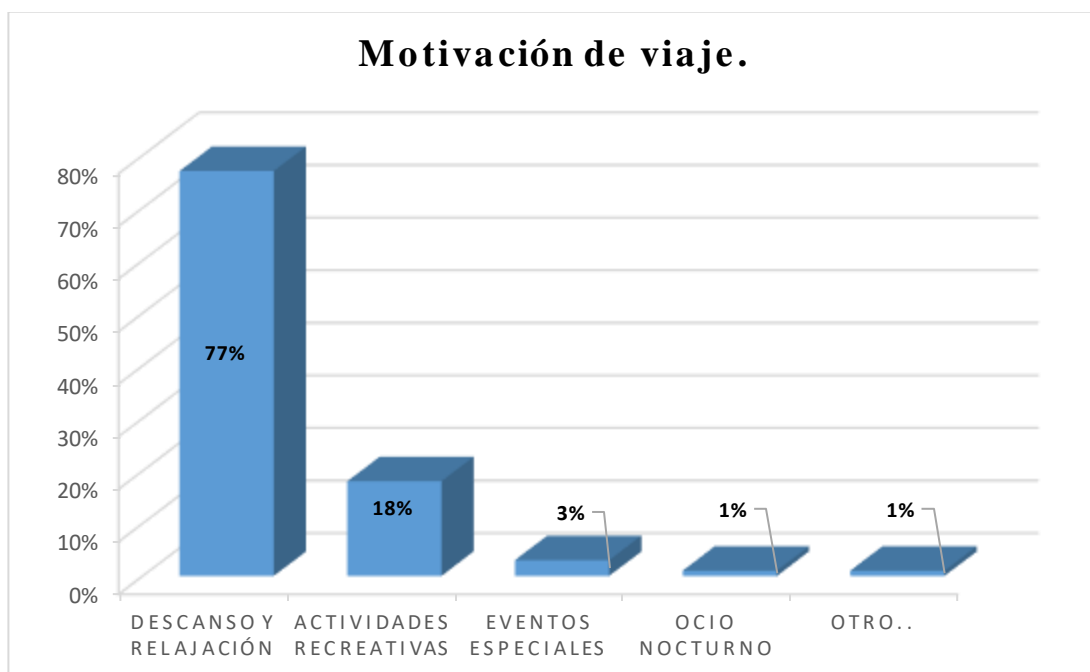
## 2. ¿Cuál es la principal razón de su visita a la playa San Lorenzo en feriados?

Tabla 17: Motivación de viaje.

Motivación de viaje.		
Opción	Cantidad	Porcentaje
Descanso y relajación	252	77%
Actividades recreativas	59	18%
Eventos especiales	10	3%
Ocio nocturno	3	1%
Otro	3	1%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 14: Motivación de viaje.



Fuente y elaboración: Autora.

Esto implica que el balneario es principalmente percibido como un destino para el descanso y relajación, provocando menor rotación a lo largo de la playa, ya que las personas tienden a permanecer más tiempo en la playa. De modo que; se debería considerar la promoción de otras actividades turísticas que impulsen nuevas motivaciones de viaje del turista para evitar la sobrecarga de personas en un espacio limitado e incrementar la oferta turística.

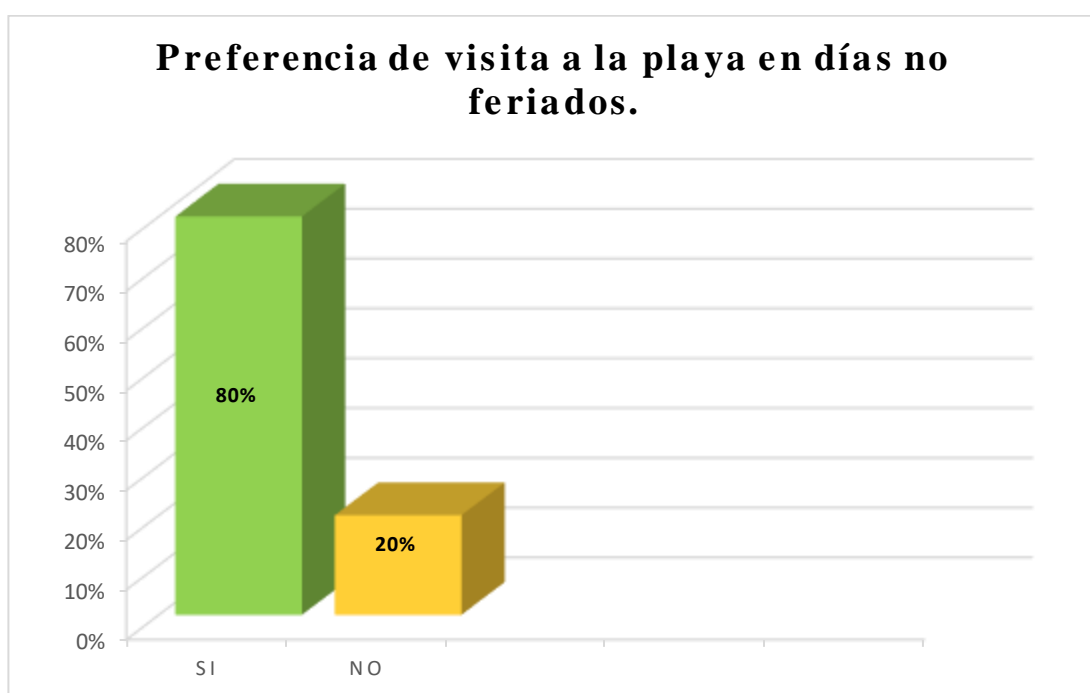
### 3. ¿Prefiere visitar la playa San Lorenzo en días no feriados para evitar el flujo de turistas?

Tabla 18: Preferencias de visita a la playa en días no feriados.

<b>Preferencias de visita a la playa en días no feriados.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	262	80%
No	65	20%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 15: Preferencias de visita a la playa en días no feriados.



Fuente y elaboración: Autora.

El grupo que evita visitar la playa en días festivos, suelen optar por un destino que ofrezca una experiencia de descanso y relajación, con menos ruido, contaminación, aglomeraciones e inseguridad, impactos que se derivan de la masificación del turismo.

La interrogante permite estudiar sobre el indicador de la satisfacción del turista; por medio de una reacción emocional que evalúa la diferencia percibida desde sus expectativas previas y la realidad del entorno, con investigaciones de los patrones de comportamiento y selección del visitante. (Vavra, 2000, citado en Barrutia, 2017).

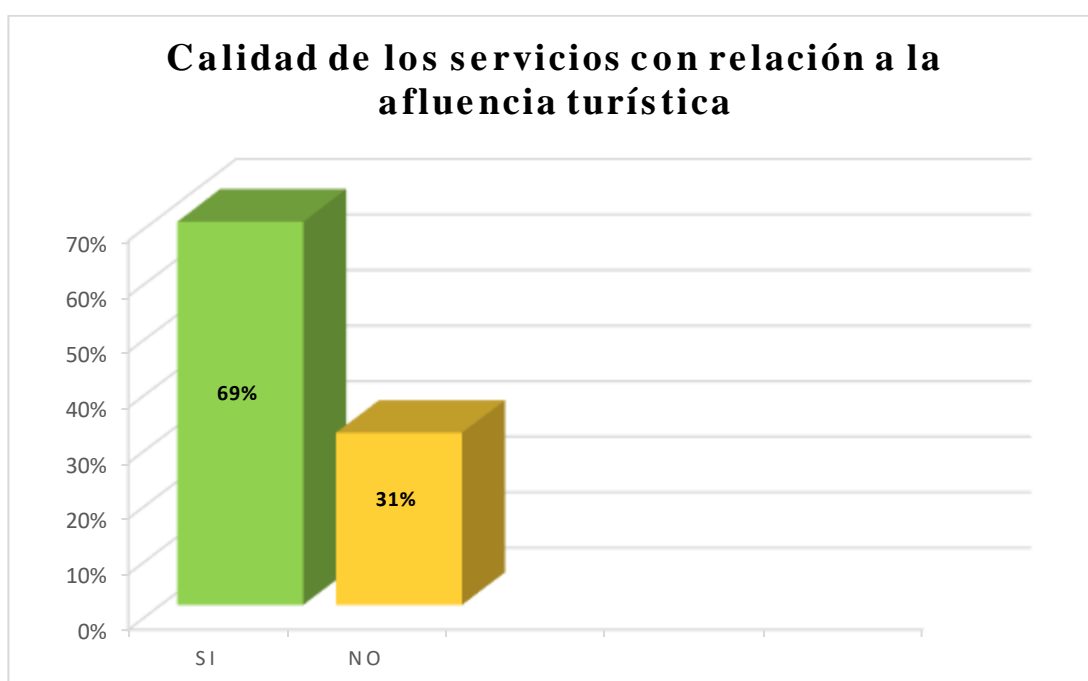
#### 4. ¿Considera que la calidad de los servicios en el sector de la playa San Lorenzo se ve afectada por la afluencia de turistas en feriados?

Tabla 19: Calidad de los servicios con relación a la afluencia de turistas.

<b>Preferencias de visita a la playa en días no feriados.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	226	69%
No	101	31%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 16: Calidad de los servicios con relación a la afluencia de turistas.



Fuente y elaboración: Autora.

El público general defiende la idea que la saturación del atractivo afecta en la calidad de los servicios en el sector de la playa con el 69,1%. Considerar la percepción del turista es esencial para tener una valoración desde su experiencia, de forma que se pueda reconocer que imagen ofrece el destino. Al mismo tiempo; se razona sobre como incide el turismo masivo en el eje social.

Dichas acotaciones se sostienen de aportaciones hechas por los autores Kotler & Keller (2012) que señalan como la calidad de servicio percibida por el turista es definida como la valoración que éste hace de la excelencia o superioridad del servicio, desde su experiencia y expectativas.

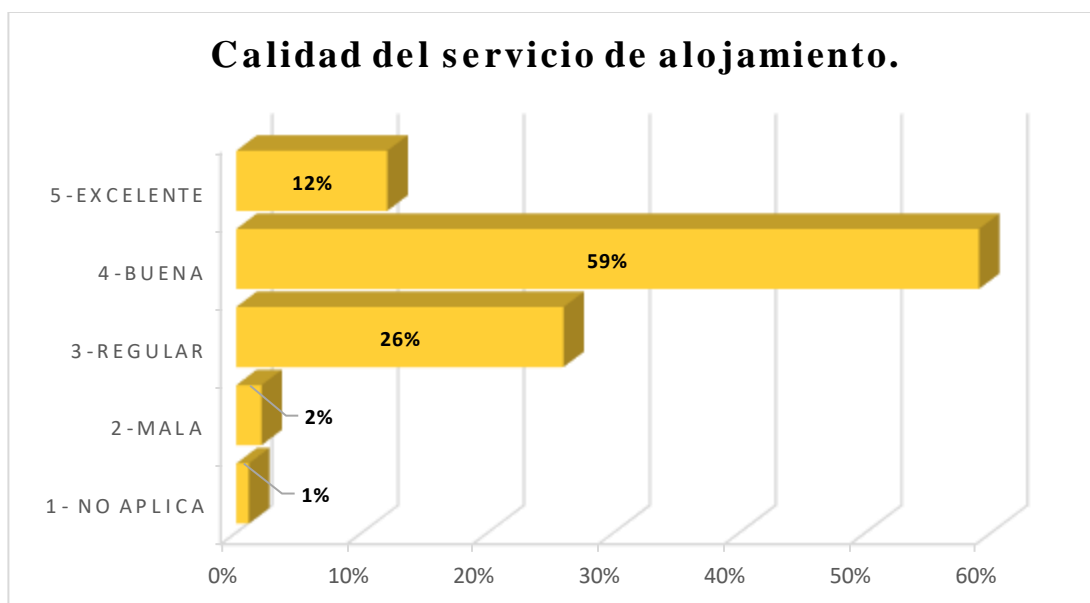
## 5. ¿Cómo calificaría la calidad del servicio de alojamiento durante feriados en la playa de San Lorenzo?

Tabla 20: Calidad del servicio de alojamiento, durante temporada de mayor afluencia turística.

Calidad del servicio de alojamiento		
Opción	Cantidad	Porcentaje
5 – excelente	39	12%
4 – buena	193	59%
3 – regular	85	26%
2 - mala	7	2%
1 – pésimo	3	1%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 17: Calidad del servicio de alojamiento, durante temporada de mayor afluencia turística.



Fuente y elaboración: Autora.

En general el 59% califica como bueno la calidad del servicio de alojamiento, seguido del 26% que lo califica como regular.

Es importante evaluar el servicio de alojamiento debido a que es un factor determinante para la elección de un destino, por ello si existe valoraciones positivas puede atraer más visitantes, pero si hay deficiencia en la calidad, esto llega a disuadir a los turistas potenciales en acudir al balneario San Lorenzo.

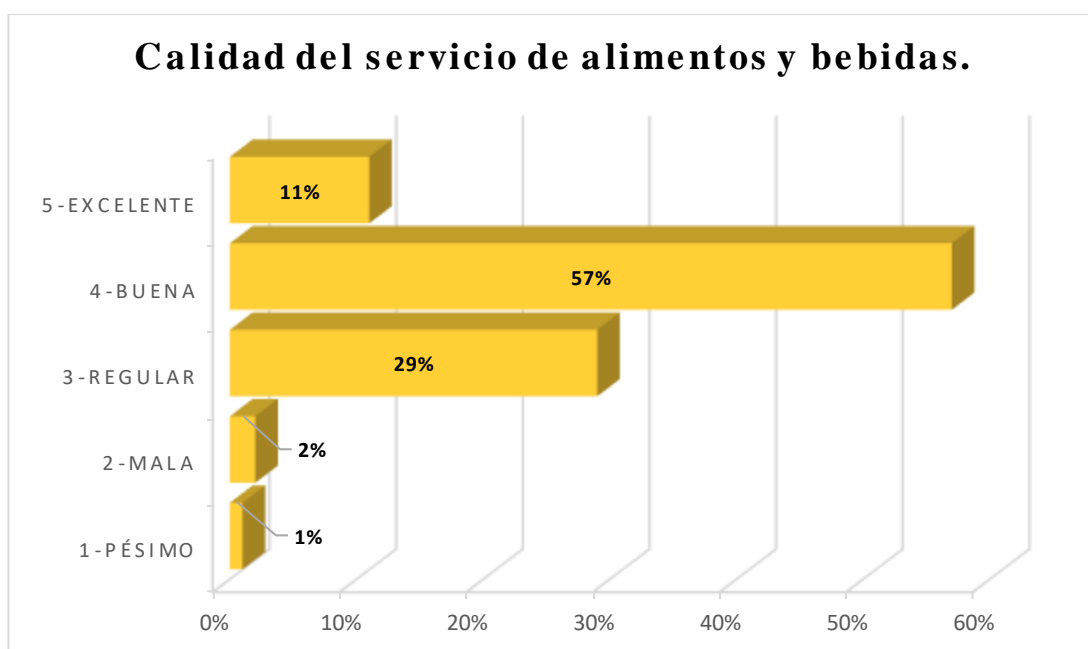
## 6. ¿Cómo calificaría la calidad del servicio de alimentos y bebidas durante feriados en la playa de San Lorenzo?

Tabla 21: Calidad del servicio de restauración, durante temporada de mayor afluencia turística

Calidad del servicio de alimentos y bebidas.		
Opción	Cantidad	Porcentaje
5 – excelente	36	11%
4 – buena	186	57%
3 – regular	95	29%
2 - mala	7	2%
1 – pésimo	3	1%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 18: Calidad del servicio de restauración, durante temporada de mayor afluencia turística.



Fuente y elaboración: Autora.

Los resultados demuestran que la afluencia turística no compromete la calidad de los establecimientos de restauración, lo cual mantiene el consumo en los servicios locales generando un beneficio económico para el sector.



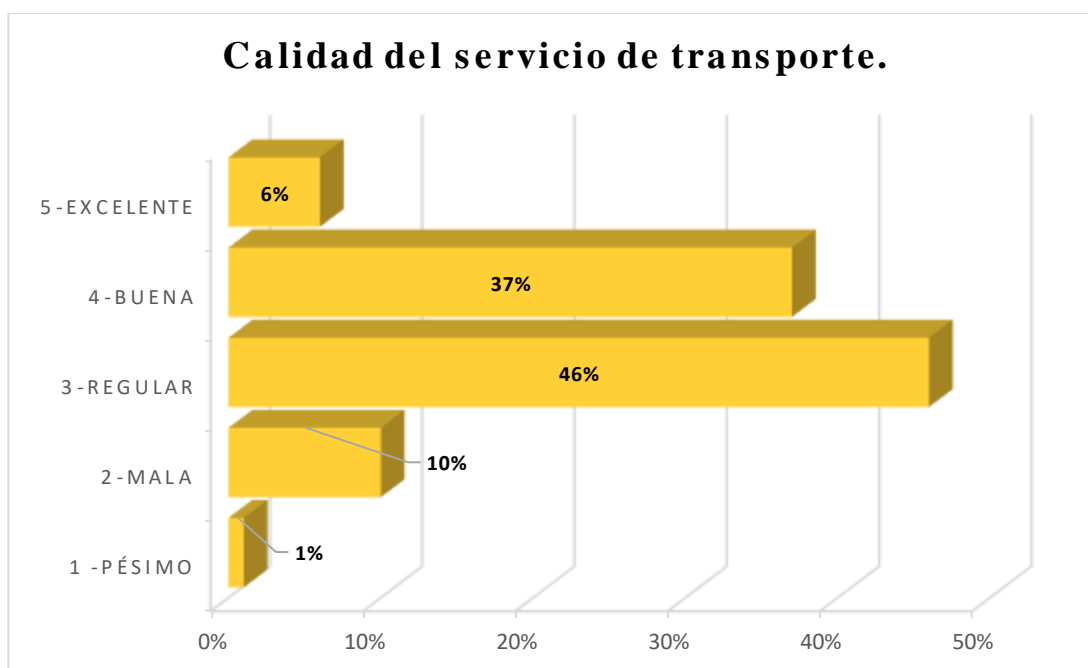
## 7. ¿Cómo calificaría la calidad del servicio de transporte durante feriados en la playa de San Lorenzo?

Tabla 22: Calidad del servicio de transporte, durante temporada de mayor afluencia turística.

Calidad del servicio de transporte.		
Opción	Cantidad	Porcentaje
5 – excelente	36	6%
4 – buena	186	37%
3 – regular	95	46%
2 - mala	7	10%
1 – pésimo	3	1%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 19: Calidad del servicio de transporte, durante temporada de mayor afluencia turística.



Fuente y elaboración: Autora.

Estudiar este factor permite reconocer si existe eficiencia en la movilización en la playa, lo cual es esencial sobre todo con el incremento significativo de turistas, a diferencia de los otros servicios, en el área de transporte el 46% lo califica como regular; demostrando no estar completamente satisfecho con el servicio.

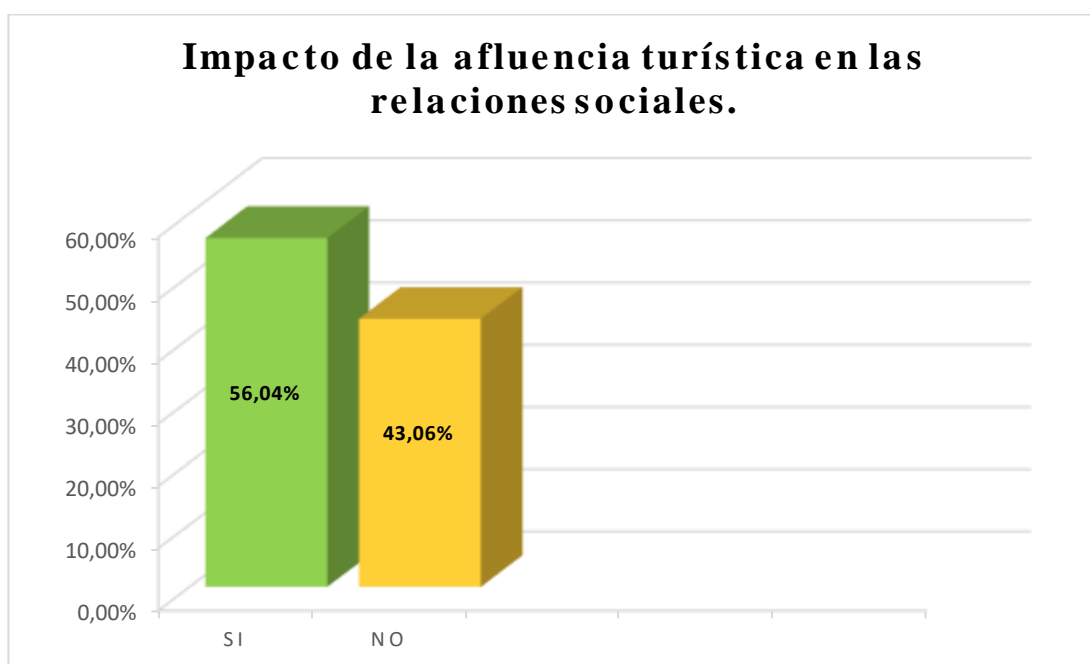
## 8. ¿Considera que la afluencia turística durante los feriados afecta en las relaciones sociales en la playa San Lorenzo?

Tabla 23: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales.

<b>Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	183	56%
No	144	44%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 20: Impacto de la afluencia turística en las relaciones sociales.



Fuente y elaboración: Autora.

La evaluación de las interacciones entre turistas y residentes facilita tener una visión integral sobre los efectos positivos y negativos, particularmente relevante para la convivencia y cohesión social que son vitales en la comodidad y bienestar de la comunidad y los visitantes. En este caso; la mayoría de los turistas están de acuerdo que las relaciones sociales en la playa se ven afectadas por la saturación de personas.

Como señala el autor Vacas (2021); los resultados sociales y culturales pueden tener un impacto positivo al aplicar practicas más sostenibles en el turismo, generar oportunidades laborales en la comunidad y respetar la conservación del atractivo.

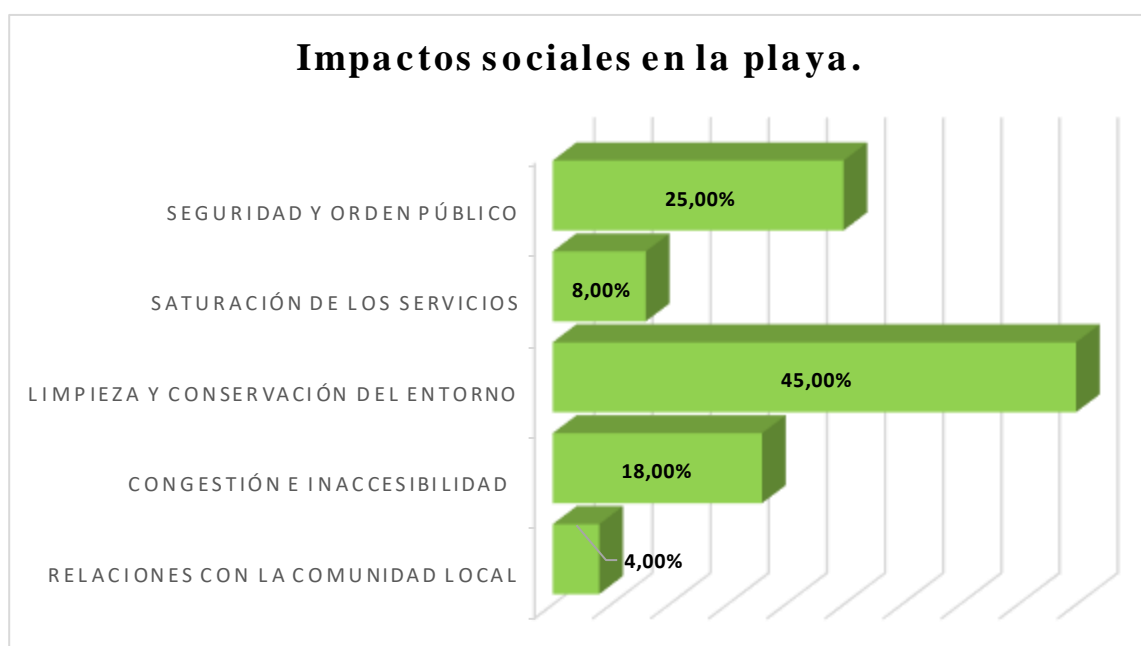
## 9. ¿Cuáles aspectos sociales percibe como más afectados debido a la afluencia turística en la playa San Lorenzo?

Tabla 24: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística.

Impactos sociales en la playa.		
Opción	Cantidad	Porcentaje
Seguridad y orden público	82	25%
Saturación de los servicios	26	8%
Limpieza y conservación del entorno	147	45%
Congestión en la playa	59	18%
Relaciones con la comunidad local	13	4%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 21: Impactos sociales percibidos por la afluencia turística.



Fuente y elaboración: Autora.

Este ítem muestra una visión clara para la gestión y planeación de estrategias eficaces que mejoren la calidad de vida del residente y la experiencia del visitante.

Cabe mencionar que la limpieza de la playa no solo incide en el ámbito ambiental, también repercute en el social por la comodidad y preferencia del visitante por el atractivo. Al igual que el factor de seguridad y orden público que debe contar con las acciones necesarias para asegurar el destino.

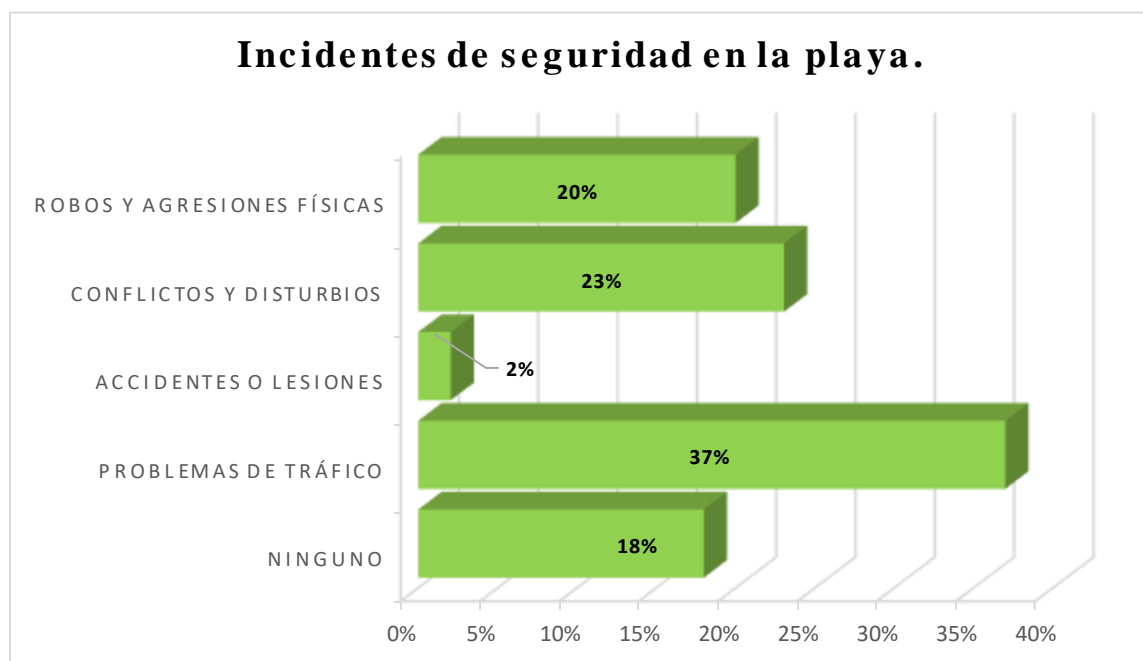
## 10. ¿Qué tipo de incidentes de seguridad ha percibido por la aglomeración de turistas en la playa San Lorenzo?

Tabla 25: Incidentes de seguridad percibidos por el flujo de turistas.

<b>Incidentes de seguridad en la playa.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Robos y agresiones físicas	66	20%
Conflictos y disturbios	76	23%
Accidentes o lesiones	7	2%
Problemas de tráfico	120	37%
Ninguno	58	18%
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 22: Incidentes de seguridad percibidos por la afluencia turística en la playa.



Fuente y elaboración: Autora.

En el sector de la playa San Lorenzo, los indicadores de seguridad implicados en la saturación de personas son: los problemas de tráfico con 37% y los conflictos y disturbios en la vía pública con 23%. Estos impactos pueden deberse al expendio y consumo excesivo de alcohol, la escasez de presencia policial y la carencia de políticas que regulen la práctica del turismo en feriados.

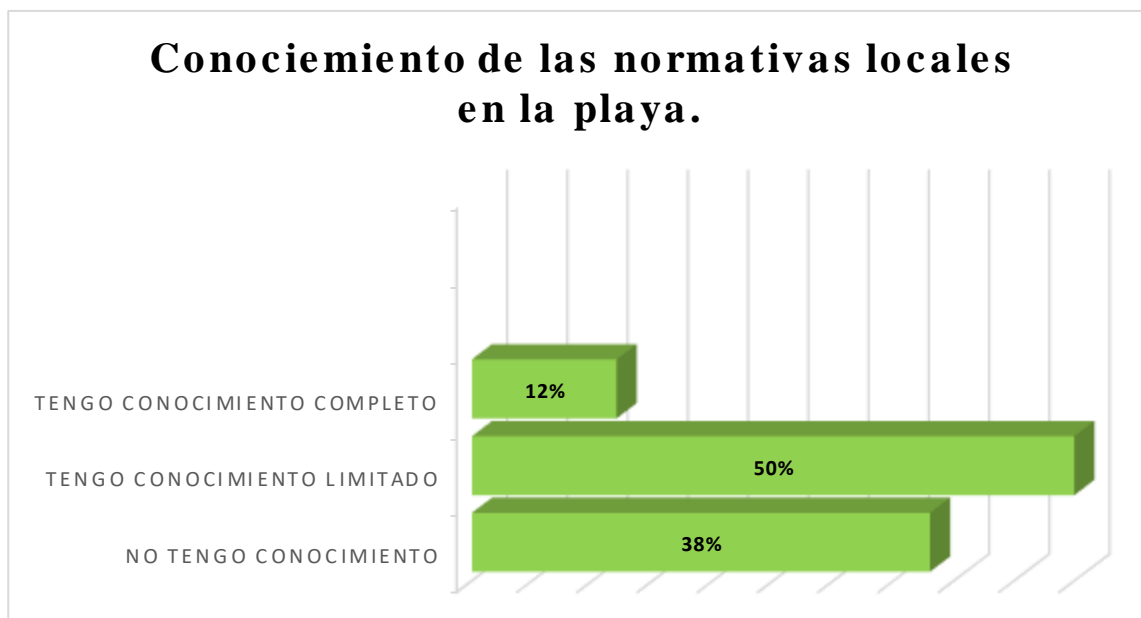
## 11. ¿Conoce las normativas locales relacionadas con el turismo y la preservación del entorno en la playa San Lorenzo?

Tabla 26: Conocimiento de las normativas locales sobre la preservación de la playa.

<b>Conocimiento de las normativas locales en la playa.</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Tengo conocimiento completo	39	12%
Tengo conocimiento limitado	164	50%
No tengo conocimiento	124	38%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora.

Gráfico 23: Conocimiento de las normativas locales sobre la preservación de la playa.



Fuente y elaboración: Autora.

El conocimiento de las normativas locales repercute en el comportamiento de las personas durante su estancia en la playa San Lorenzo; en este sentido se podrá comprobar si existe medios informativos que mantengan actualizados a los turistas sobre las políticas de conducta en el sector.

En la encuesta solo el 12% de visitantes tienen conocimiento completo de las políticas de la playa, mientras que el 50% solo tiene una idea limitada de ello. Por lo que se debería actuar para garantizar el cuidado del atractivo y evitar malas conductas que incomoden a los residentes.

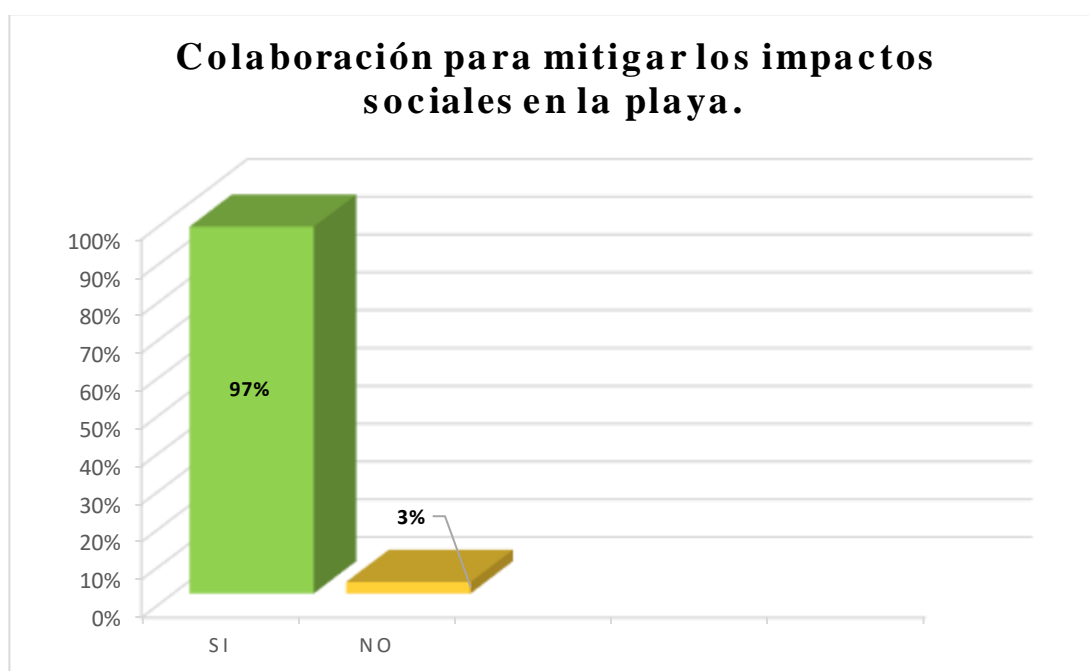
**12. ¿Considera importante la colaboración entre turistas y residentes para reducir los impactos sociales generados en la playa?**

Tabla 27: Colaboración activa para mitigar los impactos sociales generados en la playa.

<b>Colaboración para mitigar los impactos sociales en la playa</b>		
<b>Opción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	317	97%
No	10	3%
Total	327	100%

Fuente y elaboración: Autora

Gráfico 24: Colaboración activa para mitigar los impactos sociales generados en la playa.



Fuente y elaboración: Autora.

En esta interrogante se busca conocer la predisposición y colaboración entre turistas y residentes para disminuir factores sociales negativos que se ven implicados por la saturación del balneario San Lorenzo en días festivos; esto garantizaría un turismo sostenible.

Con respecto a ello; la mayoría de los visitantes coinciden que la colaboración activa entre viajeros y residentes puede ayudar a mitigar los impactos sociales negativos por la afluencia turística en el área limitada, esto se refleja en el 97% de encuestados.

### 3.1 Discusión

En el estudio de los impactos que afectan a la comunidad local que influyen en la calidad de vida, nivel de satisfacción y convivencia turística. Se determinó que el grado de satisfacción del residente no es afectado por el aumento de demanda de turistas; sin embargo, se reconoce dicha demanda afecta negativamente en las relaciones sociales que se originan por: inconformidad por la alta congestión y aglomeración, la limpieza y conservación del entorno, disturbios en la vía pública y contaminación tanto ambiental como auditiva. Es decir que existe un grado de aceptación de la presencia turística por el beneficio económico que genera para quienes dependen de la actividad, pero claramente hay inconvenientes que sugiere ser atendidos para mitigar su impacto dentro del atractivo.

A inicios del presente año se estableció una ordenanza sobre las actividades que se realizan en el cantón Salinas durante los feriados; con el objetivo de controlar los excesos de los visitantes que han desembocado en actitudes violentas y atentatoria con la calidad del destino; desde escándalos de la vía pública, actos de exhibicionismo y la ingesta desmedida de bebidas alcohólicas, entre otros altercados. Por esta razón, desde un marco normativo se ha detallado acciones permitidas, prohibiciones y sanciones para cada fecha festiva que atrae turistas a nivel local, nacional e internacional. En comparación con los ítems que investigan las acciones públicas tomadas, se pudo constatar desde la percepción del residente; que se aplicó el refuerzo de personal de seguridad y el control de acceso a la playa en los recientes feriados.

Por otro lado; en el análisis de la percepción del turista sobre su experiencia en temporadas altas, se destaca una clara preferencia por viajar en días no festivos para evitar el flujo de personas que transitan en la playa, ya que la mayoría buscan el descanso y relajación. Aunque en términos de calidad de los servicios de alojamiento y restauración son calificados como buenos, existen otros aspectos que influyen en su experiencia de viaje como; la limpieza y conservación de entorno, seguridad, aglomeración y congestión, problemas de tráfico y conflictos o disturbios; mismos que son identificados desde el criterio de la comunidad anfitriona. Cabe destacar que un pequeño porcentaje tiene un conocimiento limitado de las políticas públicas de la playa, lo cual puede influir en su comportamiento durante su estadía.

En base a estudios previamente realizados sobre la afluencia turística y su impacto en las comunidades anfitrionas en destinos de sol y playa; la masificación del turismo para un gran porcentaje no afecta en su satisfacción o percepción de calidad de vida, ya que en su mayoría estos grupos sociales están vinculados con el sector turístico, lo cual los hace dependientes del flujo de visitantes en el balneario. Aunque sean conscientes de los efectos negativos que este implica como: la inconformidad en el destino por la contaminación ambiental o auditiva, la congestión urbanística y los disturbios a causa del exceso de alcohol. Estos hallazgos son consistentes con Hernández (2021) que los residentes perciben aspectos positivos del turismo como el aumento de la oferta de ocio, mejora el intercambio cultural, promoción de la cultura y la conservación del patrimonio. Sin embargo; la comunidad se preocupa por los aspectos negativos como la saturación del espacio público que produce cambios en la calidad de vida del sector. Al mismo tiempo Brida et al (2014), menciona que también hay otras cuestiones sociales como la congestión o la inseguridad.

Estas referencias literarias manifiestan que los residentes deben estar involucrados en la planificación y gestión del destino, para llegar a una actitud positiva sobre el fenómeno turístico. (Ryan, 2010). Puesto que son los principales actores en esta actividad, al interactuar directamente en el destino; ya sea por medio de sus emprendimientos, costumbres y tradiciones. Además que tienen mayor oportunidad de demandar la acción de entidades públicas para la administración y regulación del atractivo.

Como argumentan otros autores; mantener una postura positiva por parte de los residentes hacia los turistas, aumentan la satisfacción y experiencia de viaje, mejorando la capacidad de recibir visitantes desde un clima favorable. (Harrill, 2004; Ritzer, 1999; Perdue et al., 1990). Por ello; es esencial el estudio de la calidad de vida de la comunidad sobre los impactos sociales a causa de la afluencia turística.



## CONCLUSIONES

Para el desarrollo del proyecto se planteó el objetivo de investigación: identificar los impactos sociales ocasionados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo; se estudió a los turistas y residentes para llegar a las siguientes conclusiones:

- Determinó que los impactos ocasionados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo fueron; la conducta inapropiada del turista, contaminación acústica y ambiental, aglomeración y congestión de la zona, la saturación de los servicios, problemas de seguridad.
- Los impactos sociales que afectan a la comunidad local por la afluencia turística son: la limpieza y conservación de la playa (considerado por su incidencia en la satisfacción de las personas), la congestión vehicular y de personas y la seguridad como conflictos o disturbios en espacios públicos. A pesar de ello; la satisfacción del residente no se ve afectada, pero si coincide que existen impactos negativos en el eje social que se originan en temporadas altas.
- Según percepción del visitante sobre la experiencia turística por temporadas altas en la playa San Lorenzo; la mayoría califica como buenos los servicios complementarios en estas fechas, pero si consideran que los impactos negativos llegan a incidir en su elección sobre el destino de viaje, ya que evitan determinadas épocas por la aglomeración de personas.

## RECOMENDACIONES

- Para mitigar los impactos sociales por la alta presión de turistas en la playa; es necesario implementar programas de gestión turística que inculquen el comportamiento responsable durante feriados, también se debe incluir rótulos en la playa que informen de las políticas de preservación del entorno y buena conducta, establecidas por el GAD Municipal de Salinas. También es crucial la actualización de la capacidad de carga para controlar la afluencia de visitantes.
- Es necesario crear estrategias de gestión de residuos que fomenten los sistemas de reciclaje, al igual que el uso de transportes sostenibles que eviten la contaminación y congestión vehicular en la zona.
- Diversificar la oferta turística en la zona por medio de planes integrales con la comunidad para crear puntos de interés que beneficien al sector en temporadas bajas y redistribuir a los visitantes en épocas con afluencia turística.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, C. (2018). *Medición de la capacidad de carga turística de la Playa Puerto Engabao como indicador de sostenibilidad*. Tesis de grado, Universidad de Guayaquil. Obtenido de <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/520c8fa3-4158-4eb7-8594-25a3fd939799/content>
- Alfonso, D., Espinoza, R., & Cuevas, T. (2020). Diferencias en la percepción de la calidad de vida (CV) por residentes a partir de la presencia del turismo en tres localidades Mexicanas. *El Periplo Sustentable*, 221-241.
- Álvarez. (2010). *Estructuras Regionales Emergentes y Desarrollo Turístico Sustentable: La Región Costa Sur De Nayarit, México*.
- Andrade, G., & Vera, Y. (2014). *DISEÑO DE UN PRODUCTO DE TURISMO ALTERNATIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES, EMBALSE SIXTO DURÁN BALLÉN*. Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. Obtenido de <https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/120/1/Gloria%20Andrade%20-%20Yessica%20Vera.pdf>
- Baños, C., & Viñals, M. (2020). Saturación turística en destinos costeros. Consideraciones en relación a las necesidades de espacio en las playas y la gestión de la demanda de agua. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/348418079\\_Saturacion\\_turistica\\_en\\_destinos\\_costeros\\_Consideraciones\\_en\\_relacion\\_a\\_las\\_necesidades\\_de\\_espacio\\_en\\_las\\_playas\\_y\\_la\\_gestion\\_de\\_la\\_demanda\\_de\\_agua](https://www.researchgate.net/publication/348418079_Saturacion_turistica_en_destinos_costeros_Consideraciones_en_relacion_a_las_necesidades_de_espacio_en_las_playas_y_la_gestion_de_la_demanda_de_agua)
- Barrutia, N. (2017). *ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DEL TURISTA Y DE LOS OPERADORES LOCALES DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE ICA RESPECTO AL SERVICIO OFRECIDO POR LOS GUÍAS DE TURISMO*. Tesis de grado, Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Obtenido de [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3459/barrutia\\_mnr.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3459/barrutia_mnr.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Bocanegra, N., & Caicedo, M. (2021). *Actualización del estudio de capacidad de carga turística de la playa palomino, Municipio de Dibulla, Guajira*. Tesis de grado, Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35023/2021nicollbocanegra.pdf?sequence=5>
- Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Cardona, J. (2012). *Actitudes de los residentes hacia el turismo en destinos turísticos consolidados: caso Ibiza*. Tesis doctoral, Universitat de les Illes Balears. Obtenido de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/104266/tjrc1de1.pdf?sequence=1>

- Cevallos, Y. O. (2022). *Actitud y comportamiento de los residentes del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo frente a los impactos del turismo, año 2022*. Tesis de grado, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10001/1/Ceballos%20Nevarez%2C%20Y.%20E2%80%93%20Olivio%20Salazar%2C%20M.%282022%29%20Actitud%20y%20comportamiento%20de%20los%20residentes%20del%20cant%C3%B3n%20Riobamba%2C%20Provincia%20de%20Chimborazo%20frente%20a%2>
- Chong, K. (2019). *The “Noble” impacts of mass tourism on Bali island: The local prospective*. Journal of Tourism, Hospitality & Culinary Arts. Obtenido de [http://eprints.sunway.edu.my/1199/1/Chong%20Ka%20Leong%20The%20Noble%20Impacts%20of%20Mass%20Tourism\\_REVISED.pdf](http://eprints.sunway.edu.my/1199/1/Chong%20Ka%20Leong%20The%20Noble%20Impacts%20of%20Mass%20Tourism_REVISED.pdf)
- (2008). *Constitución de la república del Ecuador*. Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Egusquiza. (2016). *“TURISMO E IMPACTOS SOCIALES”: Estudio en el Barrio La Movediza. Tandil*. Tesis de grado, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Obtenido de <https://ridaa.unicen.edu.ar:8443/server/api/core/bitstreams/f28b72f5-f3de-454d-8141-0ebee88c33ca/content>
- GAD Municipal de Salinas. (2024). *Ordenanza que regula las actividades relacionadas con los feriados nacionales en los espacios públicos y privados del Cantón Salinas*. Obtenido de [file:///C:/Users/SCARLETH/Downloads/ORDENANZA%20QUE%20REGULA%20LAS%20ACTIVIDADES%20RELACIONADAS%20CON%20LOS%20FERIADOS%20NACIONALES%20EN%20LOS%20ESPACIOS%20P%C3%9ABLICOS%20Y%20PRIVADOS%20DEL%20CANT%C3%93N%20SALINAS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/SCARLETH/Downloads/ORDENANZA%20QUE%20REGULA%20LAS%20ACTIVIDADES%20RELACIONADAS%20CON%20LOS%20FERIADOS%20NACIONALES%20EN%20LOS%20ESPACIOS%20P%C3%9ABLICOS%20Y%20PRIVADOS%20DEL%20CANT%C3%93N%20SALINAS%20(1).pdf)
- GAD PROVINCIAL SANTA ELENA. (2023). *Plan de Turismo Sostenible de la Provincia de Santa Elena 2023 – 2028*. Obtenido de [file:///C:/Users/SCARLETH/Downloads/Plan\\_Provincial\\_de\\_Turismo\\_2023\\_compressed-1%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/SCARLETH/Downloads/Plan_Provincial_de_Turismo_2023_compressed-1%20(1).pdf)
- Galvéz, P., & Mendoza, A. (2020). Capacidad de carga turística como herramienta para el desarrollo sostenible de playas: Caso Montañita, provincia de Santa Elena, Ecuador. *Revista Emresarial*.
- García, S. (2013). *FLUJOS TURÍSTICOS EN DESTINOS DE CIUDAD EL CASO DE MÁLAGA CAPITAL*. Maestría, Universidad de Málaga. Obtenido de <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/6940/TFM%20FINAL%20SUSANA%20GARC%C3%8DA%20ARANDA.pdf?sequence=1>
- Gómez, D., & Duque, M. (2019). Los impactos del turismo en España: diferencias entre destinos de sol y playa y destinos de interior. *Cuadernos turismo*, 43. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/374811/262001>

- Guanotuña, M. (2019). *La percepción de la seguridad turística en los residentes y visitantes de la Zona Especial Turística "La Mariscal", Distrito Metropolitano de Quito*. Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador. Obtenido de file:///C:/Users/SCARLETH/Downloads/T-UCE-0004-CAG-181.pdf
- Hernández, G. B. (2020). Gestión pública del turismo: Un enfoque de gobernanza local en la Huasteca Potosina, México. *Turismo y sociedad*, 77-94.
- Hernández, G. F. (2021). *Exploring mass tourism impacts on locals: A comparative analysis between Barcelona and Sevilla*. Varna University of Management . Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/356430555\\_Exploring\\_mass\\_tourism\\_impacts\\_on\\_locals\\_A\\_comparative\\_analysis\\_between\\_Barcelona\\_and\\_Sevilla](https://www.researchgate.net/publication/356430555_Exploring_mass_tourism_impacts_on_locals_A_comparative_analysis_between_Barcelona_and_Sevilla)
- Lerqué, J. (2022). *Estrategias de promoción del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena como destino turístico deportivo*. Tesis de grado, Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://201.159.223.180/bitstream/3317/19430/1/T-UCSG-PRE-ESP-TUR-12.pdf>
- (2002). *Ley de turismo [Ley 97]*. Obtenido de [https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/05/ECLEX-PRO-MERCANTI-LEY\\_DE\\_TURISMO.pdf](https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/05/ECLEX-PRO-MERCANTI-LEY_DE_TURISMO.pdf)
- Malliquinga, D. (2022). *La responsabilidad ambiental y la oferta turística en la Laguna de Yambo*. Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35740/1/Proyecto%20de%20investigaci%C3%B3n%20%28tesis%29.pdf>
- Mendoza, M., Monterrubio, J., & Fernandez, M. (2011). Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco, México. *Gestión turística*, 47-73.
- Mendoza., M. F. (2011). *IMPACTOS SOCIALES DEL TURISMO EN EL CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO (CIP) BAHÍAS DE HUATULCO, MÉXICO*. Universidad Austral de Chile. Chile: Gestión Turística. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223318904003.pdf>
- Ministerio de Turismo. (16 de febrero de 2018). Feriado de carnaval generó 81 millones de dólares. *Ministerio de Turismo*. Obtenido de [https://www.turismo.gob.ec/feriado-de-carnaval-genero-81-millones-de-dolares/#:~:text=16%2F02%2F2018\)%20Ecuador,El%20Turismo%20lo%20hacemos%20todos!](https://www.turismo.gob.ec/feriado-de-carnaval-genero-81-millones-de-dolares/#:~:text=16%2F02%2F2018)%20Ecuador,El%20Turismo%20lo%20hacemos%20todos!)
- Ministerio de Turismo. (2022). *Acuerdo ministerial para el reconocimiento de "Playa Turística Sostenible - Ecuador*. Obtenido de file:///C:/Users/SCARLETH/Downloads/ACUERDO-MINISTERIAL-No.-2022-030-EXPEDIR-RECONOCIMIENTO-DE-PLAYA-SOSTENIBLE%20(1).pdf
- Ministerio de turismo. (2023). *Alojamiento y gasto turístico en feriados nacionales*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/feriados-nacionales/>

- Ministerio de turismo. (2024). *Alojamiento y gasto turístico en feriados nacionales*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/feriados-nacionales/>
- MINTUR. (25 de Mayo de 2023). 2022: un año de reactivación para el turismo. *Ministerio de Turismo*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/2022-un-ano-de-reactivacion-para-el-turismo/>
- Montesdeoca, M., Lemoine, F., Zamora, Y., Zambrano, Y., & Álvarez, M. (2018). La seguridad turística e impacto social en comunidades del cantón San Vicente: Caso Playa "Los Perales". *Mikarim*, 14.
- Moreno, O. (2012). *Los circuitos ecoturísticos y su incidencia en la comunidad Talag del cantón Tena, provincia de Napo*. Tesis de maestría, Universidad técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2620/1/MA-ECO-925.pdf>
- Muñoz, B. (2021). *Impacto ambiental en los destinos de sol y playa*. Tesis de grado, Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/6201/1/UPSE-TDT-2021-0091.pdf>
- Observatorio Turístico Sostenible. (15 de febrero de 2024). *Estadística del feriado de carnaval Santa Elena 2024*. Obtenido de [https://www.upse.edu.ec/images/2024/02\\_FEBRERO/OTS/Bolet%C3%ADn\\_002.pdf](https://www.upse.edu.ec/images/2024/02_FEBRERO/OTS/Bolet%C3%ADn_002.pdf)
- Observatorio Turístico Sostenible. (2024). *Estadística Feriado Semana Santa 2024*. Obtenido de [https://ots.upse.edu.ec/media/attachments/2024/04/30/boletin-003\\_ots.pdf](https://ots.upse.edu.ec/media/attachments/2024/04/30/boletin-003_ots.pdf)
- (2015). *ODS*.
- Oliveira, D. (2018). *El nivel de satisfacción de los residentes con el turismo en Canet d'En Berenguer, Cullera y Oliva*. Tesis de grado, Universidad de Valencia. Obtenido de <https://revistes.ub.edu/index.php/ara/article/view/27090/29550>
- OMT. (21 de Febrero de 2020). *Panorama del turismo internacional, edición 2019*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/publication/panorama-turismo-internacional-2019>
- OMT. (30 de Noviembre de 2023). El turismo internacional en camino de cerrar 2023 cerca del 90% de los niveles prepandemia. pág. 1. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-internacional-en-camino-de-cerrar-2023-cerca-del-90-de-los-niveles-prepandemia#:~:text=Seg%C3%BAn%20los%20%C3%BAltimos%20datos%20de,los%20mismos%20meses%20de%202022.>
- OMT. (09 de mayo de 2023). Nuevos datos apuntan a una recuperación total del turismo con un vigoroso arranque en 2023. *OMT*, pág. 1. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/news/nuevos-datos-apuntan-a-una-recuperacion-total-del-turismo-con-un-vigoroso-arranque-en-2023>

- Ortiz, J., & Peralta, P. (2019). El turismo de sol y playa: Impacto turístico en los ecosistemas de la comuna Ayangue, para mejorar la gestión de la actividad turística en la provincia de Santa Elena. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 82-90. Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/494/423>
- (2021). *PDOT GAD SALINAS*. Obtenido de [https://www.salinas.gob.ec/images/descargas/Gacetas/101-110/Gaceta\\_108.pdf](https://www.salinas.gob.ec/images/descargas/Gacetas/101-110/Gaceta_108.pdf)
- Perdomo, C. (2022). *La responsabilidad atribuida vinculada al turismo civilizado en el Municipio de Villa de Leyva, Boyacá, Colombia*. Tesis de grado. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/47515/2022cindyperdomo.pdf?sequence=1>
- Picó, V., Sánchez, D., & Coll, M. Á. (2022). POLÍTICAS PÚBLICAS Y OVERTOURISM EN. *Cudernos de turismo*, 189-207. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/123024/1/521871-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1882991-1-10-20220527.pdf>
- Pomar, A. (2021). *ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA TURISMOFOBIA. EL CASO DE LA CIUDAD DE PALMA*. Tesis doctoral, Universitat de les Illes Balears. Obtenido de [https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/673052/Pomar\\_Luque\\_Armando.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/673052/Pomar_Luque_Armando.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Porta. (2014). *Impactos del turismo de sol y playa sobre el medioambiente en la localidad Santa Clara del Mar*. Tesis de grado, Universidad Nacional del Mar de PLata. Obtenido de <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2047/1/porta.2014.pdf>
- Primicias. (22 de febrero de 2023). *Gobernador de Santa Elena destituido tras desmanes en Salinas*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/salinas-desmanes-descontrol-festejos-carnaval/>
- PUGS. (2020). *Plan de Uso de Suelo y Gestión de Suelo del Cantón Salinas 2021 -2033*. Obtenido de <https://www.salinas.gob.ec/images/descargas/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20LOCAL/PUGS%20Salinas.pdf>
- Revista Gestión. (14 de Noviembre de 2023). El turismo se recupera en Ecuador impulsado por los viajes internos. *Revista Gestión*. Obtenido de <https://revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/el-turismo-se-recupera-en-ecuador-impulsado-por-los-viajes-internos/>
- Rey, S. (2019). *SATISFACCIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO DEL TURISTA EN EL COMERCIO TURÍSTICO DEL CALLAO, 2019*. Tesis de grado, Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Obtenido de [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5698/REY\\_SS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5698/REY_SS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Samaniego, A. (2020). *Overtourism: comparación de Menorca con dos destinos de saturación turística*. Tesis de grado, Universitat de les Illes Balears. Obtenido de [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/153005/Victory\\_Samaniego\\_Ariadna.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/153005/Victory_Samaniego_Ariadna.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sandoval, K. (2020). *Impacto ambiental ocasionado por la afluencia turística en la Playa de Máncora, Piura*. Tesis de grado, Escuela Profesional de Administración en Turismo y Hotelería. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66095/Sandoval\\_AKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66095/Sandoval_AKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sarango, K. (2023). *Impactos socioculturales generados por el turismo en la parroquia Vilcabamba, cantón Loja*. Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja. Obtenido de [https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27588/1/KarenDaniela\\_SarangoSarango..pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27588/1/KarenDaniela_SarangoSarango..pdf)
- Secretaría de Turismo del Gobierno de México. (2019). Estudio sobre la capacidad de carga turística en las localidades donde se ubicarán las estaciones del Tren Maya. *Secretaría de Turismo*, 883. Obtenido de <https://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/09-estudio-cct-localidades-tren-maya.pdf>
- Sierra, A., Ramos, L., & Zubiría, M. (2020). Impacto económico y socio cultural del turismo de sol y playa en el Golfo de Marroquillo 2016 - 2020. *Revista Tendencias*, 239 - 263. Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/6683/7392>
- Smurra, F. (2019). *La percepción de los residentes respecto a los*. Tesis de grado, Universidad Nacional del Sur. Obtenido de <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5581/TESINA%20SMURRA%20FIORELLA%202019.pdf;jsessionid=DB752BBA0B7D4815B3DF0916673620DD?sequence=1>
- Taiminem, S. (2018). *The negative impacts of overtourism on tourism destination from environmental and socio-cultural perspectives*. ARCADA. Obtenido de [https://www.theseus.fi/bitstream/handle/10024/158561/Thesis\\_SaaraTaiminen.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.theseus.fi/bitstream/handle/10024/158561/Thesis_SaaraTaiminen.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vacas, E. (2021). *Análisis de los impactos sociales que genera la actividad turística en la población residente: caso Isla Santa Cruz, Galápagos*. Tesis de grado, Universidad de las Fuerzas Armadas. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/23849/1/T-ESPE-044322.pdf>



## ANEXOS

## 1. Encuesta dirigida a los residentes



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO**

**ENCUESTA DIRGIDA A RESIDENTES EN LA PLAYA SAN LORENZO**

**Objetivo:** Determinar la percepción del residente sobre los impactos generados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo, cantón Salinas.

**Información demográfica:**

**a. ¿Cuál es su edad?**

- 18-25 años
- 26-35 años
- 36- 45 años
- 46- 55 años
- Más de 55 años

**b. ¿Cuánto tiempo ha vivido en el cantón Salinas?**

- Menos de 1 año
- De 2 a 5 años
- De 6 a 10 años
- De 11 a 20 años
- Más de 20 años

**1. ¿Cómo calificaría su experiencia en la playa San Lorenzo durante los feriados?**

- 5 Excelente
- 4 Buena
- 3 Regular
- 2 Mala
- 1 Pésima

**2. ¿Ha notado una gran afluencia de turistas en la playa San Lorenzo durante los feriados?**

- Sí
- No

**3. ¿Cómo describiría la experiencia en términos de congestión y aglomeración?**

- 1. Mínima congestión y aglomeración
- 2. Baja congestión y aglomeración
- 3. Moderada congestión y aglomeración
- 4. Alta congestión y aglomeración
- 5. Máxima congestión y aglomeración

**4. ¿Considera que la afluencia turística durante los feriados afecta en las relaciones sociales en la playa San Lorenzo?**

- Sí
- No

**5. ¿Qué aspectos sociales percibe como más afectados debido a la afluencia turística en la playa San Lorenzo? (Seleccionar todas las opciones que apliquen)**

- Seguridad y orden público
- Convivencia entre residente y visitante
- Limpieza y conservación del entorno
- Congestión e inaccesibilidad a la playa
- Saturación de los servicios

**6. ¿Qué tipo de incidentes de seguridad ha percibido por la aglomeración de turistas en la playa San Lorenzo?**

- Robos y agresiones físicas
- Conflictos y disturbios
- Accidentes o lesiones
- Problemas de tráfico
- Ninguno

**7. ¿Qué tipo de comportamiento inadecuado o irrespetuoso por parte de los turistas ha presenciado en la playa San Lorenzo?**

- Contaminación auditiva
- Contaminación ambiental
- Daños a los bienes materiales
- Alteración en la vía pública
- Robo de pertenencias
- Ninguno

**8. ¿Considera que la mayoría de los turistas respetan las normativas locales durante su visita en la playa San Lorenzo?**

- Sí
- No

**9. ¿Considera que existe la intervención de autoridades para regular el mal comportamiento del turista?**

- Sí
- No

**10. ¿Qué medidas han tomado las autoridades locales para mitigar los impactos sociales negativos en la playa San Lorenzo durante temporadas altas?**

- Control de acceso en la playa San Lorenzo
- Refuerzo en personal de seguridad
- Zonificación y ordenamiento territorial
- Restricción de estacionamiento
- Ninguno

## 2. Encuesta dirigida a los visitantes



### UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO

#### ENCUESTA DIRIGIDA A TURISTAS EN LA PLAYA SAN LORENZO

**Objetivo:** Determinar la percepción del turista sobre los impactos sociales generados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo, cantón Salinas.

#### Información demográfica:

##### a. ¿Cuál es su edad?

- 18-25 años
- 26-35 años
- 36- 45 años
- 46- 55 años
- Más de 55 años

##### b. ¿Cuál es su lugar de origen?

- Local
- Nacional
- Internacional

#### 1. ¿Cada que tiempo visita la playa San Lorenzo durante feriados?

- 1 vez al año
- 2 veces al año
- 3 veces al año
- 4 veces al año
- Más de 4 veces al año

#### 2. ¿Cuál es la principal razón de su visita durante los feriados?

- Descanso y relajación
- Actividades recreativas
- Eventos especiales
- Ocio nocturno
- Otro (especificar)

#### 3. ¿Prefiere visitar la playa San Lorenzo en días no feriados para evitar el flujo de turistas?

- Sí
- No

#### 4. ¿Considera que la calidad de los servicios en el sector de la playa San Lorenzo se ve afectada por la afluencia de turistas en feriados?

- Sí
- No

**5. ¿Cómo califica la calidad del servicio de alojamiento durante feriados en la playa de San Lorenzo?**

5 excelente	4 buena	3 regular	2 mala	1 pésimo
-------------	---------	-----------	--------	----------

**6. ¿Cómo califica la calidad del servicio de alimentos y bebidas durante feriados en la playa de San Lorenzo?**

5 excelente	4 buena	3 regular	2 mala	1 pésimo
-------------	---------	-----------	--------	----------

**7. ¿Cómo califica la calidad del servicio de transporte durante feriados en la playa de San Lorenzo?**

5 excelente	4 buena	3 regular	2 mala	1 pésimo
-------------	---------	-----------	--------	----------

**8. ¿Considera que la afluencia turística durante los feriados afecta en las relaciones sociales en la playa San Lorenzo?**

- Sí
- No

**9. ¿Cuáles aspectos sociales percibe como más afectados debido a la afluencia turística en la playa San Lorenzo? (Seleccionar todas las opciones que apliquen)**

- Seguridad y orden público
- Saturación de los servicios
- Limpieza y conservación del entorno
- Congestión e inaccesibilidad a la playa
- Relaciones con la comunidad local

**10. ¿Qué tipo de incidentes de seguridad ha percibido por la aglomeración de turistas en la playa San Lorenzo?**

- Robos y agresiones físicas
- Conflictos y disturbios
- Accidentes o lesiones
- Problemas de tráfico
- Ninguno

**11. ¿Conoce las normativas locales relacionadas con el turismo y la preservación del entorno en la playa San Lorenzo?**

- Tengo un conocimiento completo
- Tengo un conocimiento limitado
- No tengo conocimiento

**12. ¿Considera importante la colaboración entre turistas y residentes para reducir los impactos sociales generados en la playa?**

- Sí
- No

### 3. Fundamentos legales

#### Objetivos de desarrollo sostenible

**Objetivo 12.- Producción y consumo responsables:** Pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras. También impulsa a elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

**Objetivo 14.- Vida submarina:** Pretende conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

#### La Constitución de la República del Ecuador

**Art. 31.-** Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y espacios públicos, bajo los principios de sostenibilidad, justicia social, respeto a las culturas urbanas y el equilibrio entre lo urbano y lo rural. Haciendo énfasis en la gestión democrática, la función social y ambiental de la propiedad, conjunto a la participación de la ciudadanía.

**Art. 264.-** Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

#### Ley de turismo

**Art. 3.-** Se hace mención a los principios básicos de la actividad turística, como la inversión directa, la creación de empleo y la promoción. Al mismo tiempo que; las autoridades provinciales y locales ofrecerán respaldo para el progreso del turismo, la mejora de la infraestructura, la calidad de los servicios públicos, la preservación de los recursos naturales y culturales, y la protección de las tradiciones y la identidad.

**Art. 4.-** La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir con los siguientes objetivos: a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializarlas actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo; b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación; c) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos; f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y, Fomentar e incentivar el turismo interno.”

#### **Acuerdo Ministerial**

**Artículo 1.-** Objeto. - El presente Acuerdo Ministerial tiene como objeto determinar los requisitos y proceso para la obtención del reconocimiento como “Playa Turística Sostenible - Ecuador”.

**Artículo 4.-** Clasificación de reconocimiento. - El reconocimiento de “Playa Turística Sostenible Ecuador” se otorgará de acuerdo a las clases de suelo y cumplimiento de requisitos. El reconocimiento será de dos clasificaciones a las cuales podrán postular los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: 1. “Playa Turística Sostenible Ecuador – Plata”; y, 2. “Playa Turística Sostenible Ecuador – Oro”, siendo esta la clasificación superior.

**Artículo 7.-** Requisitos generales. - Las playas a las que los Gobiernos Autónomos Descentralizados decidan postular para obtener el reconocimiento de “Playa Turística Sostenible - Ecuador” deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Documento que certifique: 1. Que la playa está ubicada en la franja costera del Ecuador Continental, 2. Que tiene una longitud mínima de 500 metros; e 3. Identificación del tipo de suelo en el que se encuentra la playa, que podrá ser urbano, rural o en área de protección. b) En el caso de que la playa se encuentre ubicada dentro de un área natural protegida del Subsistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se deberá contar con la autorización previa para la postulación que deberá ser emitida por la Autoridad Nacional Ambiental.

### **Plan de Turismo Sostenible de la Provincia de Santa Elena 2023 – 2028**

Para la organización del plan de turismo sostenible se establecieron objetivos estratégicos que permitan el desarrollo de los componentes:

**Gestión del destino:** Objetivo estratégico 2.- Impulsar el turismo sostenible en la provincia de Santa Elena en base a la diversificación de productos y servicios de calidad, con políticas públicas estandarizadas en el territorio y el trabajo mancomunado de todos sus actores.

**Ambiental territorial:** Objetivo estratégico 4.- Conservar y recuperar los ecosistemas marinos, costeros y terrestres a través de procesos de educación y sensibilización ambiental apuntando al desarrollo turístico sostenible con énfasis en atractivos turísticos dentro de áreas protegidas y otras formas de conservación

### **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Salinas 2021 - 2015**

**Art 3.-** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Salinas busca aprovechar los recursos de manera adecuada, promover alianzas estratégicas en el uso del suelo y fomentar la participación ciudadana, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, preservando el ambiente y los recursos naturales en el contexto local, regional y global.

### **Plan de Uso de Suelo y Gestión de Suelo del Cantón Salinas 2021 -2033.**

**Aspecto turístico:** Dentro del aspecto turístico del plan la meta es transformar a Salinas en una ciudad turística los 365 días al año, debiendo para ello, existir mayor oferta turística además del turismo de sol y playa; por ello se plantea la puesta en valor de las zonas de conservación para desarrollar el ecoturismo. De modo que; a través de la planificación de las zonas costeras del municipio también contribuirá al establecimiento y la proyección internacional de los deportes en la playa.

### **Ordenanza que regula las actividades relacionadas con los feriados nacionales en los espacios públicos y privados del Cantón Salinas.**

**Art. 3.-** Fines. - La presente ordenanza tiene como finalidad:

1. Regular las actividades productivas, turísticas, comerciales y de servicios en los espacios públicos y privados, en los feriados, nacionales y locales.
2. Ejercer el control de los espacios públicos y privados, en los feriados, garantizando la libre movilidad de las personas en condiciones de seguridad.

3. Promover la cultura y el rescate de los valores, en la celebración de las fiestas con motivo de los feriados de ámbito nacional y local.
4. Garantizar el derecho de las personas a una vida libre de violencia y de convivencia armónica en los espacios públicos y privados.
5. Establecer los deberes, prohibiciones y sanciones de las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, en el incumplimiento de las disposiciones en los espacios públicos y privados.

**Art. 22.- De las prohibiciones.** - Queda terminantemente prohibido:

1. Arrojar en la playa basura, desperdicios orgánicos y en general todo tipo de desechos que atenten contra la higiene y la salud pública y el decoro de la ciudad.
2. Llevar a la playa ollas o cualquier tipo de utensilios de cocina, calderos o fogones a gas o de carbón, que sirvan para la preparación de alimentos para consumo propio o para la venta al público.
4. Alterar el orden público y la paz, sea que la persona se encuentre o no bajo los efectos del alcohol o de sustancias sujetas a fiscalización.
5. Comercializar, distribuir y expender sustancias o productos prohibidos en esta ordenanza.
6. Realizar actividades o juegos en las playas del cantón Salinas, que puedan causar molestia al resto de personas; con excepción de aquellas actividades o eventos de carácter deportivo, artístico, cultural, gastronómicas u otras, que sean organizadas o auspiciadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, en los lugares previamente autorizados.
8. Generar ruido con música de cualquier naturaleza mediante el uso de todo tipo de equipos, plantas y sistemas de audio en los espacios públicos.
9. Circular en vehículo automotor de cualquier característica y fuente de energía o estacionarse en los espacios públicos con el volumen alto que genere ruido, salvo el caso de eventos o exhibiciones debidamente autorizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas.
11. Estacionar buses de transporte público en los lugares no autorizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas
16. El expendio y consumo de todo tipo de bebidas alcohólicas y de sustancias estupefacientes, sujetas a fiscalización, en los malecones, playas, parques, aceras, calles y avenidas de la ciudad.



#### 4. Fotografía de investigación de campo



**Ilustración 1:** Investigación de campo en la playa San Lorenzo, feriado de carnaval 2024.



**Ilustración 2:** Investigación de campo en la playa San Lorenzo, feriado de carnaval 2024.



**Ilustración 3:** Investigación de campo en la playa San Lorenzo, feriado de carnaval 2024.



**Ilustración 4:** Investigación de campo en la playa San Lorenzo, feriado de carnaval 2024.



**Ilustración 5:** Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.



**Ilustración 6:** Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.



**Ilustración 7:** Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.



**Ilustración 8:** Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.



**Ilustración 9:** Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.



**Ilustración 10:** Encuesta aplicada a los turistas, playa San Lorenzo.



**Ilustración 11:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.



**Ilustración 12:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.



**Ilustración 13:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.



**Ilustración 14:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.



**Ilustración 15:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.



**Ilustración 16:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.



**Ilustración 17:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.



**Ilustración 18:** Encuesta aplicada a los residentes, playa San Lorenzo.

## 5. Presupuesto

Tabla 28: Materiales del proyecto

<b>N.</b>	<b>Recursos</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	Computadora	1	1	\$ 850.00	\$ 850.00
<b>2</b>	Internet	Mes	4	\$ 30.00	\$ 120.00
<b>3</b>	Impresora	1	1	\$ 200.00	\$ 200.00
<b>4</b>	Resma de hojas	1	1	\$ 5.00	\$ 5.00
<b>5</b>	Anillados	1	1	\$ 3.50	\$ 3.50
<b>6</b>	Movilización	Mes	4	\$ 10,00	\$ 40.00
<b>7</b>	Alimentación	Mes	4	\$ 10,00	\$ 40.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1 258.50</b>

Fuente y elaboración: Autor

## 6. Cronograma



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
 CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO  
 CRONOGRAMA

		Abril			Mayo				Junio			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11
No.	Actividades planificadas	15 - 19	22 - 26	29 - 03	06 - 10	13 - 17	20 - 24	27 - 31	03 - 07	10 - 14	17 - 21	24 - 28
1	Aprobación de tema por parte del tutor y especialista											
2	Coordinación de actividades con el tutor											
3	Introducción											
4	Revisión de introducción											
5	Elaboración del capítulo I Marco referencial											
6	Revisión del Marco referencial											
7	Elaboración del capítulo II. Metodología											
8	Revisión de la metodología											
9	Elaboración del capítulo III. Resultados y Discusión											
10	Revisión del capítulo III											
11	Entrega Final											

## 7. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<b>“Afluencia turística y su impacto social en la playa San Lorenzo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024”.</b>	¿Qué impactos sociales se generan por la afluencia turística en la playa San Lorenzo?	<b>Objetivo general:</b> “Identificar los impactos sociales ocasionados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo.”	<b>Variable independiente:</b> Afluencia turística	Flujo de turistas	Número de turistas en la playa por feriados	La investigación es descriptiva, se utiliza métodos cuantitativos y cualitativos para la recolección de información.
				Feridos con mayor afluencia turística		
		Impactos del turismo		Impactos positivos del turismo		
				Impactos negativos del turismo		
		Satisfacción del turista.		Nivel de congestión turística.		
				Calidad de servicios		
		Turistas	Comportamiento incivilizado			
			Respeto por normas y regulaciones locales			
			Seguridad turística			
			Satisfacción del residente.			
Residentes	Calidad de vida percibida					
	Convivencia turística					
<b>Objetivos específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar los impactos ocasionados por la afluencia turística en la playa San Lorenzo.</li> <li>Establecer los impactos sociales que afectan a la comunidad local por la afluencia turística.</li> <li>Analizar la percepción del visitante sobre la experiencia turística por temporada alta en la playa San Lorenzo.</li> </ul>	<b>Variable dependiente:</b> Impacto social en la playa San Lorenzo.					